

2020

memoria

femete



índice

Presentación del presidente	<u>5</u>
Presentación del secretario general	<u>9</u>
Un año para la historia	<u>11</u>
Contribución a los ODS	<u>29</u>
Femete	
> Órganos de Gobierno	<u>35</u>
> Organigrama	<u>37</u>
> Misión, visión y valores	<u>39</u>
Servicios y datos clave	
> Departamento de Atención a la Empresa Asociada	<u>43</u>
> Departamento de Comunicación	<u>53</u>
> Departamento Económico Financiero	<u>61</u>
> Departamento de Empleo	<u>67</u>
> Departamento de Formación	<u>79</u>
> Departamento de Proyectos	<u>87</u>
> Departamento de Relaciones Externas	<u>97</u>
> Departamento Técnico	<u>99</u>
> Departamento de Tecnologías de la Información	<u>107</u>
Informe	
> Coyuntura económica	<u>115</u>
Integrantes	
> Listado de asociaciones	<u>121</u>

Presentación del presidente



Alberto
Villalobos Márquez
Presidente

"Un año para la historia". Así titulamos el balance del 2020 que podrás ver y leer en el siguiente capítulo de esta memoria anual de Femete. Un año protagonizado por la pandemia del COVID-19, por los momentos de angustia y de incertidumbre vividos, por la intensa lucha en defensa de la salud y el bienestar de la ciudadanía y, cómo no, de nuestras empresas, sus profesionales y sus familias. Por eso, como presidente de Femete, el primer mensaje que traslado es el deseo sincero de que se encuentren bien, que mantengamos nuestro esfuerzo por protegernos y proteger a quienes nos rodean, con un recuerdo muy especial para quienes, tristemente, ya no se encuentran a nuestro lado como consecuencia del coronavirus.

El segundo mensaje que transmito es de esperanza. Una esperanza real en que esta gravísima situación, sanitaria y económica, la iremos superando a lo largo del segundo semestre del año 2021. De tal forma que el 2022 sea el de la recuperación y el regreso paulatino a una normalidad pre-covid. Para lograrlo, necesitaremos que nuestras cerca de 1.500 empresas asociadas y sus más de 7.500 profesionales crezcan en creatividad, innovación, cualificación y excelencia. Al mismo tiempo, nos apoyaremos al máximo en esos fondos que ofrece la Unión Europea para convertir este sueño en realidad.

El tercer mensaje es resaltar que nuestro sector del metal y TIC se ha salvado del naufragio en

tan devastadora tormenta, a pesar de algunas excepciones de negocios que sí han sufrido graves consecuencias, sobre todo en empresas directamente vinculadas con la actividad turística. No obstante, el balance general es que 2020 ha resultado un año razonablemente bueno para la industria que refleja una sobresaliente capacidad para resistir cualquier tipo de crisis. Precisamente, esta es una razón que debe enorgullecernos y, al mismo tiempo, animarnos a seguir trabajando unidos por el desarrollo de los sectores industriales. Por supuesto, sin perjuicio de continuar apoyando y promocionando nuestro sector turístico, motor fundamental de la economía canaria en estos momentos.

“Mantengamos nuestro esfuerzo por protegernos y proteger a quienes nos rodean”

Mi último un mensaje es que Femete está preparada para ayudar y acompañar a todas sus empresas asociadas en el tránsito hacia una economía más productiva, innovadora, eficiente y sostenible donde ocupe el protagonismo que merece la igualdad de oportunidades para jóvenes y mujeres, apoyándonos en los planes de formación DUAL, que tanta empleabilidad y tasa de inserción generan, así como utilizando los

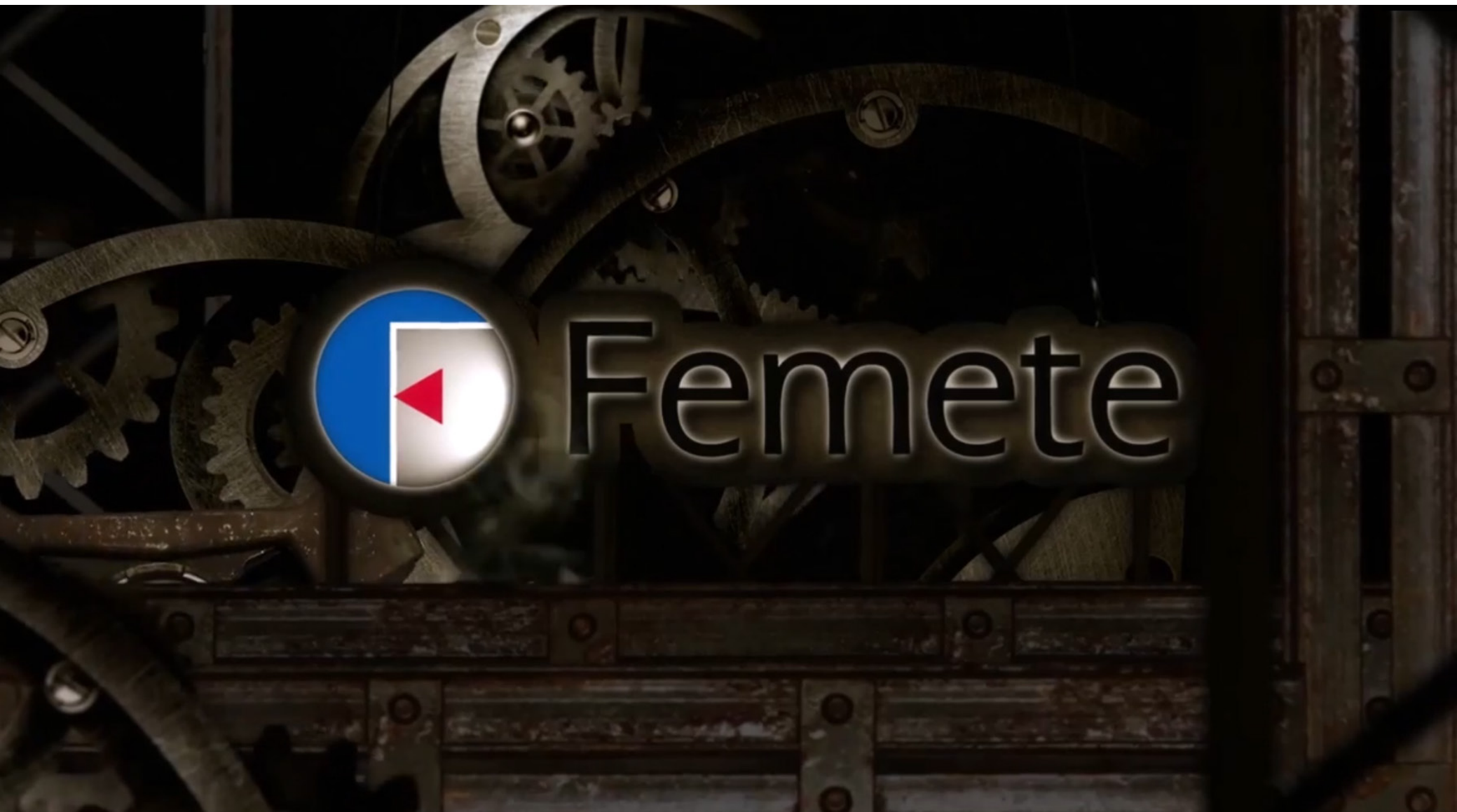
fondos europeos para alcanzar los objetivos de transformación digital, la llamada industria 4.0, la descarbonización y economía verde, el aprovechamiento de los recursos naturales con la economía circular, la actividad económica alrededor del mar que es la economía azul, etc. Siempre ligado al concepto de sostenibilidad por el que debemos velar. Todas estas actividades forman parte del sector del metal y nuevas tecnologías que representamos. Por tanto, ahí estaremos apoyando todos los proyectos que vayan surgiendo para alcanzar las metas que nos hemos propuesto.

“Hemos batido todos los registros de atención de consultas y asesoramiento”

Acabo con un reconocimiento especial para el brillante equipo de profesionales que componen las juntas directivas de Femete y de sus 25 aso-

ciaciones empresariales integradas, así como por el personal técnico de nuestras oficinas centrales que tan intensamente han trabajado, más que nunca, por estar a nuestro lado, a tu lado, facilitando el flujo de información vital y precisa en estos tiempos críticos. Tal es así que este ejercicio hemos batido todos los registros de atención de consultas y asesoramiento, de circulares informativas enviadas, teletrabajando desde el primer minuto, innovando con el uso de nuevos formatos online, jornadas, charlas y formación vía internet, para ofrecer la mejor atención posible, prácticamente, durante las 24 horas al día los siete días de la semana, tal y como se detalla en las próximas páginas.

En definitiva, 2020 ha sido un año histórico que recordaremos por su crudeza, por el dolor sufrido, pero también por el intensísimo trabajo desarrollado para reinventarnos, aguantar, crecer y construir una federación más fuerte, más unida, más igualitaria y más responsable. Por nuestras empresas y profesionales, por la ciudadanía canaria.



Presentación del secretario general



José
González González
Secretario General

2020 ha sido un año extremadamente duro para todas nuestras empresas. Desde Femete, hemos tenido que duplicar el esfuerzo para poder atenderlas y darles esperanzas, ya que lo que hemos vivido ha supuesto un hito histórico en todo el mundo. Para quienes trabajamos día a día en la federación, ha sido un reto de dimensiones grandiosas. La incertidumbre que se generó al principio con tanta regulación que se nos venía encima intentamos solucionarla con todo nuestro ánimo y empeño. Aquí quiero destacar la actitud incondicional que todo el personal de Femete tuvo en este período inicial del COVID. Por parte de mi equipo, noté un apoyo total, tanto a las empresas asociadas, como al colectivo global que forma Femete.

Es importante hacer notar que también por parte del Comité Ejecutivo de Femete hubo una total implicación en este período. Las aportaciones fueron innumerables. Así lo refleja, por ejemplo, el hecho de crear la "Tienda online de Femete", donde surtimos a todas nuestras empresas y profesionales, en tiempo récord, de mascarillas y líquido de limpieza para cumplir con la normativa que el Estado marcaba en todo momento. Esto supuso un esfuerzo logístico que, afortunadamente, ofreció un excelente resultado.

Cuando pasábamos por los peores momentos de la crisis, nuestro deber era mantenernos muy cerca de nuestras empresas, a su lado, para así intentar que no cayeran en el desánimo y la desesperanza. Para ello, organizamos innumerables encuentros online donde facilitamos toda la información que, día a día, se estaba originando alrededor del COVID. La incertidumbre generaba mucho desánimo y teníamos que lograr que nuestras empresas asociadas confiaran en el final de toda esta histórica crisis que estábamos sufriendo.

“Estamos aquí para que sepas que siempre intentaremos protegerte”

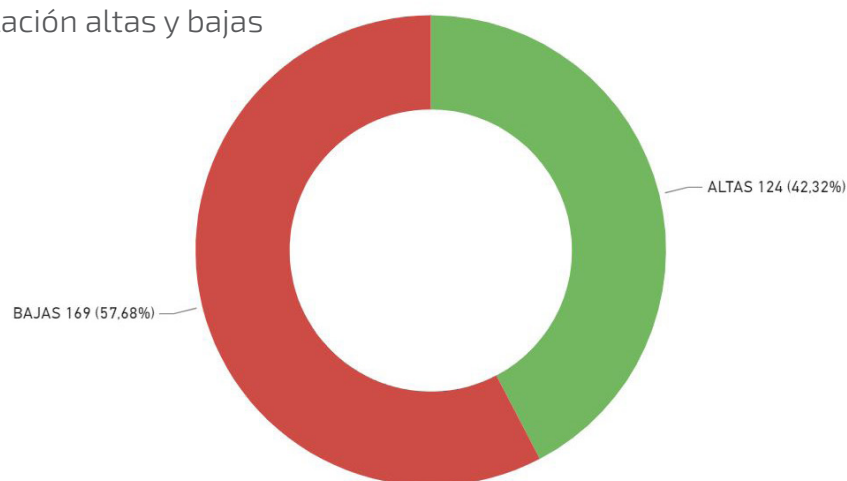
Por parte de Femete y de todo el personal que trabaja con nuestra federación, queremos trasladarte un mensaje de esperanza: estamos aquí para que sepas que siempre intentaremos protegerte igualmente porque nuestro objetivo es que nuestras empresas incrementen su productividad y eficiencia a través de todos los servicios que prestamos.

Un año para la historia

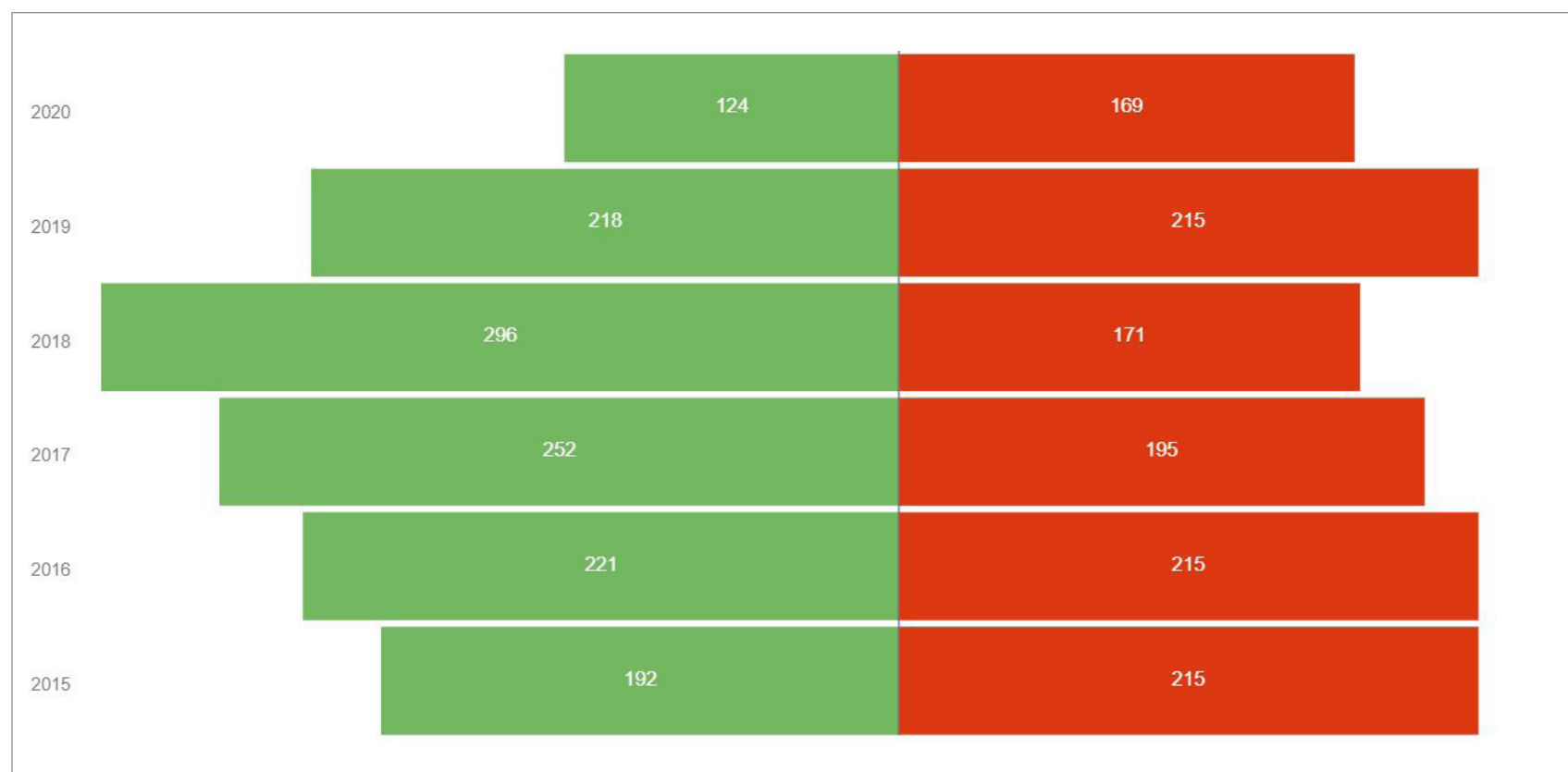
2020 será un año que quedará grabado en la memoria colectiva. Un año marcado por uno de los acontecimientos de mayor impacto global en la historia de la humanidad: la llegada del coronavirus, el COVID-19. La consecuente pandemia derivó en una crisis multisectorial y mundial. La economía, la sociedad, la salud y el desarrollo de todos los países se vio fuertemente sacudida por el impacto del virus.

Entre los datos más relevantes de este año histórico, destaca que Femete cerró 2020 con 1.395 empresas asociadas (124 altas y 169 bajas).

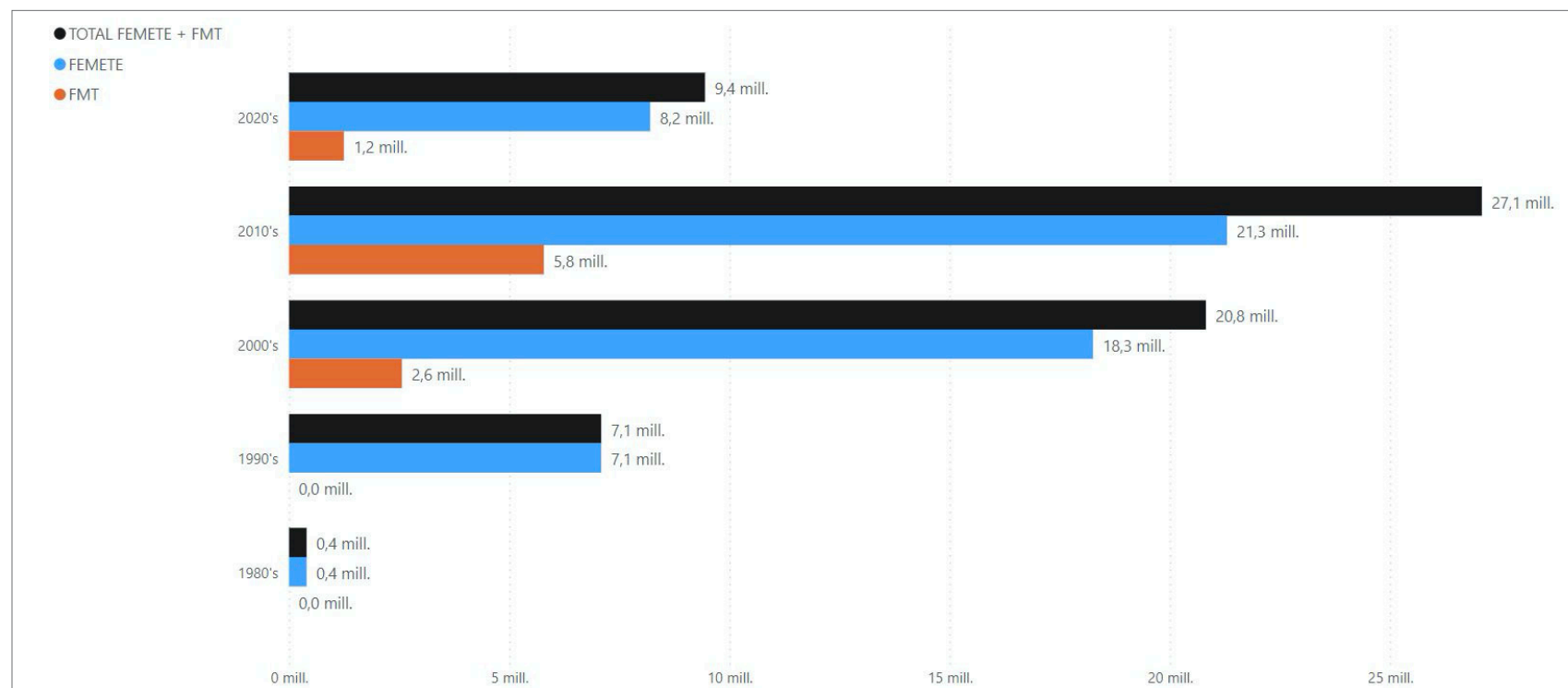
Relación altas y bajas



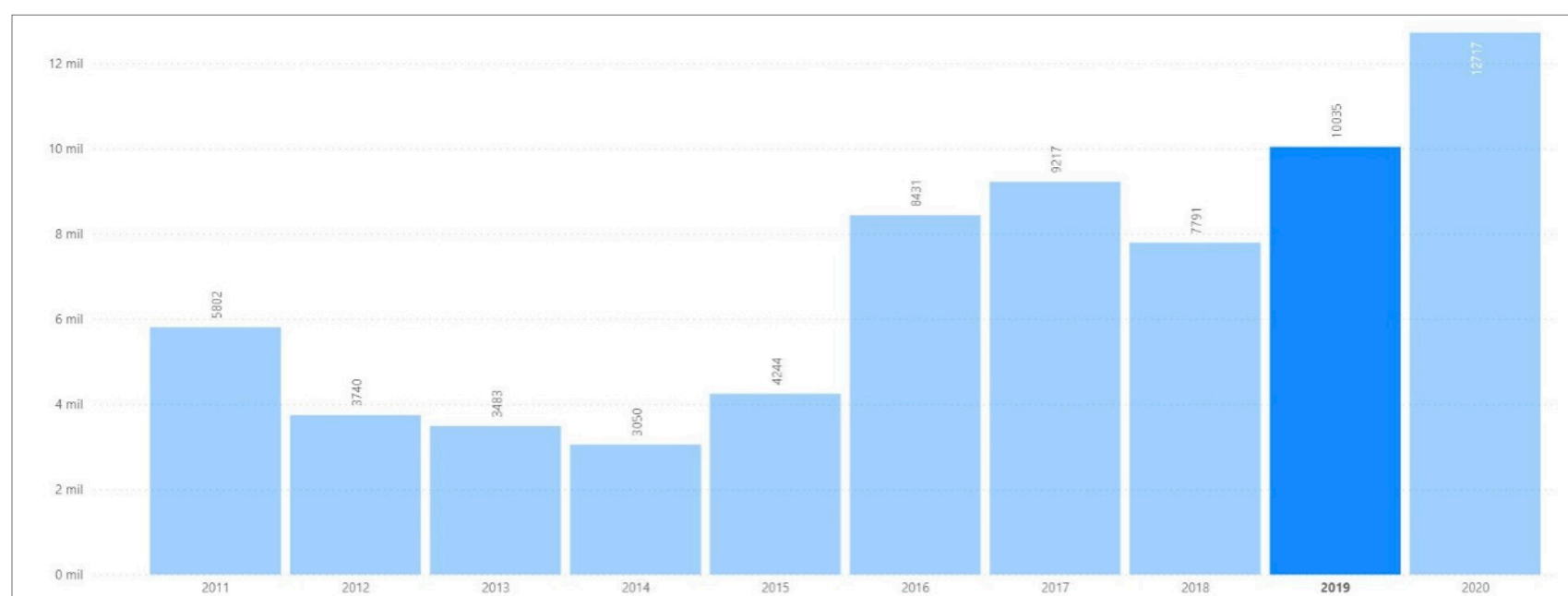
Evolución 2015-2020



Otros números que deben resaltarse son los 27,1 millones de euros de ingresos que Femete y FMT alcanzaron en toda la década de 2010; frente a los 20,8 de la década de 2000 y los 7,1 de la década de 1990. Y si nos fijamos en lo que llevamos de década de 2020, los ingresos totales alcanzaron los 9,44 millones de euros.



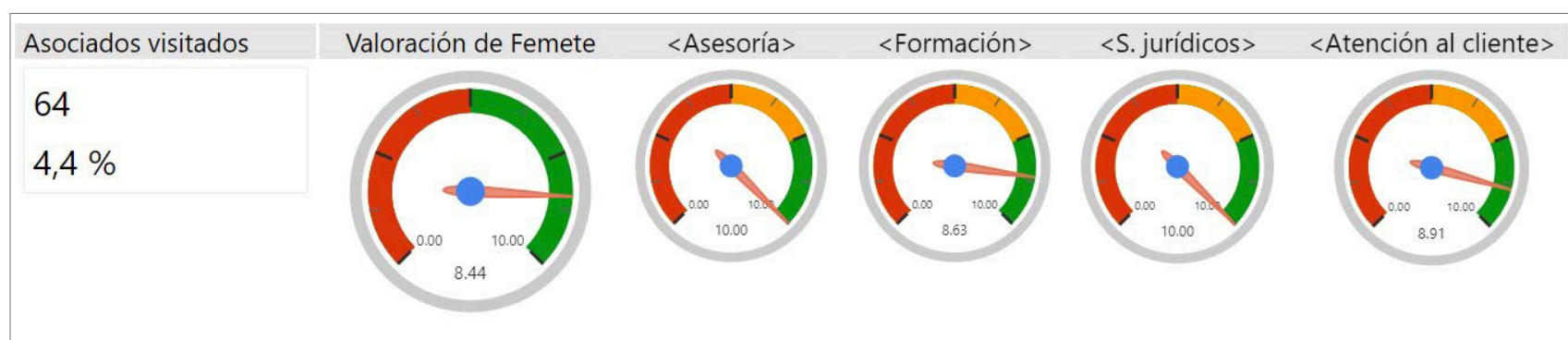
Además, el personal de Femete prestó 12.717 servicios a las empresas asociadas. Una cifra llamativa, teniendo en cuenta, por ejemplo, que un año antes los servicios prestados fueron 10.035.



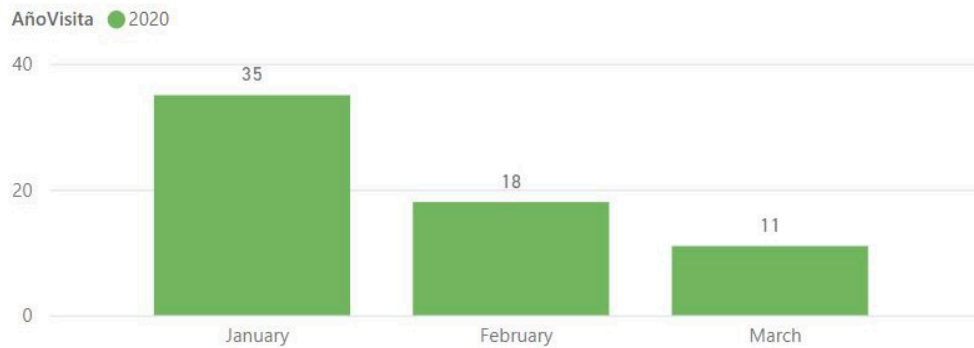
Entre los servicios más demandados por las empresas de Femete, sobresale las gestiones realizadas con motivo del coronavirus, con 6.061, seguidas por temas administrativos y de asesoría técnica.

Servicio	# Servicios
CORONAVIRUS 2020: GESTIONES A LOS ASOCIADOS	6061
ADMINISTRACIÓN: GESTION DE COBROS	651
ADMINISTRACIÓN: Consultas y gestiones varias	613
ASESORÍA: Asistencia Técnica	580
F.M.T.: FMT SLU	544
RELACIONES EXTERNAS: Visita a la empresa	460
CONTABILIDAD: CONSULTAS Y GESTIONES DIVERSAS	443
ADMINISTRACIÓN: ANOTACIONES GENERALES	436
RELACIONES EXTERNAS: Servicios a los asociados	219
COMUNICACIÓN Y PRENSA:	213
PROYECTOS: Asistencia técnica	208
ADMINISTRACIÓN: Modificación datos empresa	203
TÉCNICO: Asistencia Técnica	197
ADMINISTRACIÓN: TRAMITES EN DIRECCIONES GRALES. INDUSTRIA Y ENERGÍA: Alta, renovación y modificación datos empresa	194
YoSoyLegal: Gestiones varias	154
PROYECTOS: RED CIDE	133
ADMINISTRACIÓN: - BAJA EN ASOCIACIÓN	107
TÉCNICO: Tramitación expedientes	103
ADMINISTRACIÓN: - ALTA EN ASOCIACIÓN	92
FORMACIÓN: Ofertas de Empleo	80
RELACIONES EXTERNAS: * ACTIVO *	79
ADMINISTRACIÓN: ASINTRA: Carteles y talonarios	78
ADMINISTRACIÓN: Visitas Asintra Legalidad	59

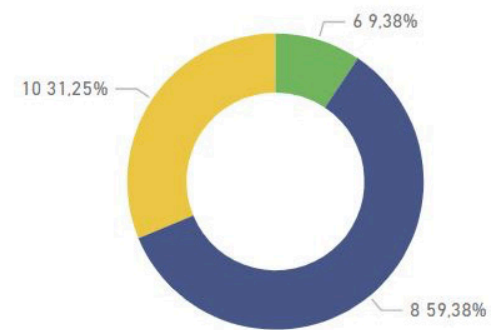
También llama la atención que hasta marzo (cuando se declaró el confinamiento por la pandemia del COVID-19), personal de Femete había realizado 64 visitas a las empresas asociadas que valoraron los servicios con calificaciones de notable a sobresaliente.



Visitas mensuales



Segmentación de las valoraciones



Precisamente, antes de la declaración del estado de alarma, las actividades se desarrollaban con normalidad. Por ejemplo, Femete clausuraba su 40 aniversario en febrero con una acción de responsabilidad social corporativa: una donación de sangre en su sede. Participaban el personal, profesionales, profesorado y alumnado del centro. La acción se desarrolló a través del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia, dependiente de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.



El 4 de marzo, unas cien personas asistían a la "Jornada de competencias profesionales para el empleo, creando oportunidades", que se celebraba en la sede de Femete. Una actividad dirigida especialmente a personas en búsqueda activa de empleo, se ha retransmitido en directo vía "streaming", a través de la página web www.orientafemete.org, y que contaba con la participación de profesionales del Obecan, Fifede, Cámara de Comercio, Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife y Fundación Don Bosco.



Justo diez días después, el 14 de marzo de 2020, todo empezó a cambiar radicalmente: el presidente del Gobierno del Estado anunciaba en rueda de prensa el confinamiento total de la población española. Eso suponía que miles de negocios tuvieran que bajar la persiana hasta nuevo aviso. Un nuevo aviso que no se sabía ni cuándo ni en qué condiciones iba a llegar. La incertidumbre se apoderaba de todo el tejido empresarial nacional. ¿Y ahora qué?

Respuesta rápida y mensajes institucionales



Empresas y profesionales tuvieron que enfrentarse a momentos extremadamente angustiosos, complicados. La adaptación y la reinención fueron dos elementos claves para superar el intenso terremoto provocado por un virus. Sin embargo, cuando la inquietud y el desasosiego reinaban, el equipo de Femete se movilizó con rapidez para generar una respuesta coordinada, precisa, inmediata, eficaz y eficiente.

Ante tan extrema situación, Femete se solidarizó con toda la sociedad canaria, en general, y con sus empresas y profesionales, en particular, multiplicando sus esfuerzos. El decreto del primer estado de alarma ocasionó que cientos de negocios asociados tuvieran que paralizar su actividad y permanecer cerrados, así que los mensajes institucionales de Femete apoyando a sus empresas y profesionales eran constantes, en vídeos y a través de la página web. Una de las primeras decisiones que adoptaba la directiva de Femete fue aplazar la cuota de mes de abril.

El 70% de las empresas del sector, abiertas



“Femete está contigo. Este virus lo paramos unidos”, es el lema que desde el primer momento trasladaba el personal de la federación con una actividad especialmente intensa acompañada de una plena disposición y actitud positiva, que lideraba el presidente de Femete y compartía en un mensaje institucional. Precisamente en abril, Femete lanzaba su primera encuesta entre las 1.500 empresas asociadas. El objetivo era elaborar una radiografía de la situación en la que se encontraba el sector tras el decreto del estado de alarma. Los resultados fueron satisfactorios. El 70% de las empresas del metal y nuevas tecnologías de la provincia tinerfeña permanecieron abiertas al público hasta el momento de realizar el sondeo. Además, un 50% de firmas consultadas aseguró que su actividad cayó por completo y un 35% había presentado un ERTE.



Los graves daños sufridos no fueron obstáculo para que, junto al presidente de Femete, representantes de diferentes asociaciones empresariales integradas transmitieran mensajes de unidad y esperanza, "a pesar del sufrimiento, el nerviosismo y la incertidumbre que sentimos por mantener nuestros negocios y los puestos de trabajo".

Por desgracia, uno de los efectos colaterales más temidos por las empresas asociadas durante esta pandemia seguía siendo la posibilidad de echar el cierre definitivo. Por ello, la federación establecía dos líneas de acción. La primera, con la creación de un gabinete de asistencia personal en la solicitud de subvenciones regionales. Al mismo tiempo, proporcionaba en su página web un espacio en el que poder consultar las ayudas disponibles en cada una de las islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y organizaba distintas jornadas virtuales detallando los procedimientos para su tramitación.

Confianza y fiabilidad, valores clave de Femete

Desde el primer momento, Femete apostó por reforzar los canales de comunicación. Para evitar la confusa información que circulaba en la Red y en otros medios, uno de los principales objetivos de la Federación fue convertirse en una fuente fiable en la que consultar información en cualquier momento. Así, la página web de Femete inauguró el "Espacio COVID-19", una sección dedicada en exclusiva a actualizar en tiempo real toda la actualidad de la evolución de la pandemia. Esta sección registró más de 37.000 nuevas entradas en los primeros 20 días tras el decreto del estado de alarma.

Igualmente, las jornadas, charlas y encuentros virtuales (denominados "Cafémete") cobraron un protagonismo destacado como punto de encuentro para divulgar todo tipo de información de interés para las



The image shows a banner for the "Espacio COVID-19" section of the Femete website. The banner features the Femete logo in the top left corner, which includes a red and blue circle with a white cross. The navigation menu at the top includes links for INICIO, QUIÉNES SOMOS, SERVICIOS, FORMACIÓN, EMPLEO, ESPACIO COVID-19, and TIENDA. The main text of the banner reads "Espacio COVID-19 para nuestras empresas y profesionales". At the bottom right, there are two buttons: "DOCUMENTACIÓN" (blue) and "INFORMACIÓN" (black). The background of the banner is light blue and white, with faint illustrations of hands being washed, a virus particle, and a person wearing a mask.



empresas y profesionales. Desde las nuevas directrices en los protocolos de higiene ante el COVID-19, pasando por las subvenciones para el sostenimiento de la actividad empresarial, hasta los detalles de las políticas de los ERTE.

Además, para facilitar el acceso a la información proveniente de fuentes oficiales, dentro de ese nuevo espacio en la página web se alojó toda la documentación emitida por los organismos oficiales competentes para su consulta: reales decretos nacionales y regionales, directrices, normas, protocolos, autorizaciones, certificaciones... Todo estaba a un golpe de clic en www.femete.es.

Tampoco hay que olvidar que la presencia de este virus originó, de la noche a la mañana, nuevas políticas, nuevas medidas, nuevas restricciones, nuevas circunstancias... Esto despertó muchas preguntas y dudas. Conscientes de ello, en Femete se abrió un buzón de preguntas en el cual las empresas asociadas podían remitir todas sus inquietudes.

Una vez recogidas, se creó un nuevo apartado online que respondía a las más de 60 dudas frecuentes que planteaban los negocios. De esta forma, las empresas asociadas tenían una zona en la que poder resolver todas sus preocupaciones con total garantía.

PRL y la novedosa tienda online



La pandemia sacó a relucir nuevas medidas de prevención, como el lavado de manos, el uso de gel hidroalcohólico, la desinfección de áreas y utensilios o la distancia de seguridad. Gestos tan simples se volvieron de obligado cumplimiento para reducir la curva de contagios. Para ello, se consideró imprescindible el uso de cartelería que recordara la importancia de acatar las nuevas normas. En este sentido, Femete puso a disposición de las empresas asociadas un amplio catálogo de cartelería que explicara de forma didáctica las buenas prácticas.

Asimismo, esta crisis sanitaria impuso el uso de un nuevo accesorio: la mascarilla. Un complemento que durante un tiempo estuvo agotado en absolutamente todas partes. Para garantizar el suministro



PRODUCTOS DESTACADOS

<p>NUEVO</p> <p>MASCARILLA FFP2 (KN95) 4,74 €</p>	<p>NUEVO</p> <p>DISARP Multibacter 5L 14,50 €</p>	<p>NUEVO</p> <p>DREAMHAND Hidroalcohólico 5L 34,50 €</p>	<p>NUEVO</p> <p>ADHESIVO - ESPERE SU TURNO 8,00 €</p>
<p>NUEVO</p> <p>ADHESIVO - NO PASAR 8,00 €</p>	<p>NUEVO</p> <p>ABREPUERTAS DE METACRILATO 3,50 €</p>	<p>NUEVO</p> <p>CARTELES ESPECÍFICOS... 1,00 €</p>	<p>NUEVO</p> <p>PACK CARTELERÍA Covid-19 4,00 €</p>



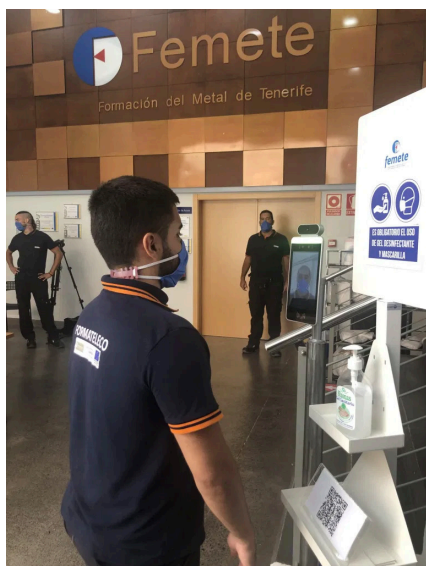
de este y otros equipos de protección individual, Femete estrenaba una tienda online. En ella, las empresas asociadas se podían beneficiar de una venta exclusiva y novedosa de distintos tipos de artículos para la protección de personas trabajadoras, clientela y el cuidado de sus negocios. Además, durante la última semana del mes de abril, Femete repartía 11.000 mascarillas higiénicas y 1.500 líquidos desinfectantes entre unas 350 empresas asociadas, para que así pudieran cumplir con las medidas sanitarias de prevención y seguridad que las autoridades decretaron.



Convenios y acciones estratégicas

Siempre con el objetivo de ofrecer la mejor atención y el mejor servicio para cubrir las demandas de las empresas asociadas, en mayo de 2020 Femete firmaba convenios de colaboración con Hospiten y Eurofins LGS Megalab Análisis Clínicos. Los acuerdos suscritos permitieron que ambas entidades sanitarias ofrecieran sus servicios de recogida y análisis de pruebas de detección del virus a las plantillas de los 1.500 negocios del metal de la provincia en condiciones preferentes.

Unas semanas después, Femete reanudaba su formación presencial en las instalaciones de su sede en La Laguna en junio de 2020. La vuelta segura a las clases fue posible gracias al uso obligatorio de mascarilla



y gel hidroalcohólico, la aplicación de la distancia de seguridad y el emplazamiento de un novedoso control de acceso con reconocimiento facial, detección de mascarilla y medición de temperatura con imagen térmica infrarroja.

Las acciones de responsabilidad social corporativa también ocuparon protagonismo en junio con el Primer Maratón Digital Solidario que organizaron Femete y Asinte, puesto en marcha para solucionar la falta de recursos informáticos para el seguimiento de la docencia en línea por parte del alumnado canario. Esta iniciativa se realizaba en el marco del distintivo YoSoyResponsable creado por esta federación para impulsar medidas que se alineen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Ya en julio tenía lugar un encuentro en Femete con la idea de crear una



alianza por la actividad de los puertos tinerfeños y la generación de empleos. Participaron los presidentes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, Carlos E. González; Femete, Alberto Villalobos; Atiren Connavalte, Nicolás Quintana, y Asnáutica, Carmen Fernández, junto a otros representantes empresariales del sector de las reparaciones navales y la náutica de recreo de la provincia tinerfeña. Los dirigentes plantearon que se establezcan acuerdos de colaboración que faciliten el desarrollo de estas industrias, la creación de empleos estables, así como la formación de personal cualificado.

Premio “Estamos con ellas”

Julio destacaba porque Femete era galardonada con el Premio “Estamos con ellas” que concedía el Cabildo Insular de Tenerife, a través de Fife de, en reconocimiento público a la labor desarrollada en defensa de



la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral. En concreto, la distinción recibida, en la categoría empresarial, resaltaba la labor que esta federación estaba desarrollando al generar empleo femenino en sectores, ocupaciones y puestos de trabajo en las que están subrepresentadas las mujeres.

Al llegar a septiembre, el porcentaje de empresas abiertas alcanzaba hasta el 96%, según el informe coyuntural realizado ese mes que revelaba también un aumento de los ERTE en 10 puntos respecto a las cifras de abril. Los datos sacaron a la luz los estragos de la crisis sanitaria en el sector: el 73% de las empresas vio afectada la liquidez de sus negocios, alrededor del 50% solicitó algún préstamo, un 55% pidió alguna ayuda económica de los organismos públicos y, por último, un 12% se vio obligada a despedir personal.

Lo más destacado de octubre es que seguían las jornadas y charlas online de formación y asesoramiento, con el formato "Cafémete". Como el "Kit de supervivencia para pymes y micropymes canarias" o bien el encuentro organizado por Asintra bajo el título "El nuevo taller ya es digital. ¿Quieres distinguirte?".



INTERVIENEN

JUEVES 15 DE OCTUBRE 17:30 H
KIT DE SUPERVIVENCIA
PARA LAS PYMES Y
MICROPYMES CANARIAS

Proyecto EmergeYa 2020, subvencionado por la
Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo

YAZA CASTILLA, CONSEJERA DE ALBERTO VILLALOBOS,
TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO PRESIDENTE DE FEMETE

JOSÉ CARLOS FRANCISCO,
PRESIDENTE DE CEOE TENERIFE

VICENTE MARRERO,
PRESIDENTE DE FEMEP

Logo: Gobierno de Canarias



YoSoyResponsable y maratón navideño



En noviembre se celebraba un evento que servía como presentación de "YoSoyResponsable", proyecto canario para concienciar a las pymes del valor de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), al mismo tiempo que ofrece un servicio de asesoramiento y medición del impacto social y del retorno económico que genera cada acción de RSE. Este proyecto, liderado por Femete en colaboración con la Universidad de La Laguna, estaba subvencionado por la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, cofinanciado al 75% en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo de Canarias 2014-2020.

Precisamente, el año acababa con una nueva acción de responsabilidad social corporativa: I Maratón Navideño Solidario #YoSoyNavidad de Femete, en el que empresas, profesionales y particulares compraron y regalaron unos mil artículos (alimentos no perecederos, ropa y juguetes nuevos) para familias



necesitadas. En la sede de Femete (La Laguna) se almacenó ese material, cumpliendo estrictamente con los protocolos de seguridad anti COVID, y Cáritas Diocesana de Tenerife, Cruz Roja y Aldeas Infantiles recogieron los productos, garantizando posteriormente su entrega a la persona o familia destinataria final para así velar por las buenas prácticas y transparencia.

“Estamos contigo”, más que un lema



En resumen, nadie duda de que 2020 ha sido un año repleto de retos y de incertidumbre. De angustias y de lucha. De solidaridad y entrega. Femete tuvo que enfrentarse al gran desafío de minimizar el impacto del virus en la actividad del sector del metal y las nuevas tecnologías. Ha sido una tarea titánica en la que se activaron todos los recursos disponibles, humanos y materiales. Femete movilizó desde el primer momento todas las herramientas a su disposición para asistir a cada una de las 1.500 empresas que integran la Federación y facilitar su transición hacia la llamada nueva normalidad.

“No estás solo. No estás sola. Estamos contigo”. Ese fue el lema y, más aún, la filosofía de Femete en 2020 y siempre: convertirse en faro que ilumine y guíe a sus empresas y profesionales en la diaria aventura de su navegación, frente a cualquier tormenta. Esto es posible gracias a un equipo humano que trabaja al máximo para ofrecer el mejor servicio, las mejores soluciones y el mejor acompañamiento posible. Así se hizo en 2020. Así se hace hoy. Y así se hará mañana.



Contribución a los ODS

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Durante el 2020 Femete ha identificado y cuantificado su contribución a los ODS, como forma de comenzar a traducir sus acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) al lenguaje común de estos objetivos. Se estimó que la federación, según los criterios del sistema *SDG Action Manager* de la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU), genera un impacto mediante su actividad del 39,5%, distribuida tal y como se muestra a continuación:

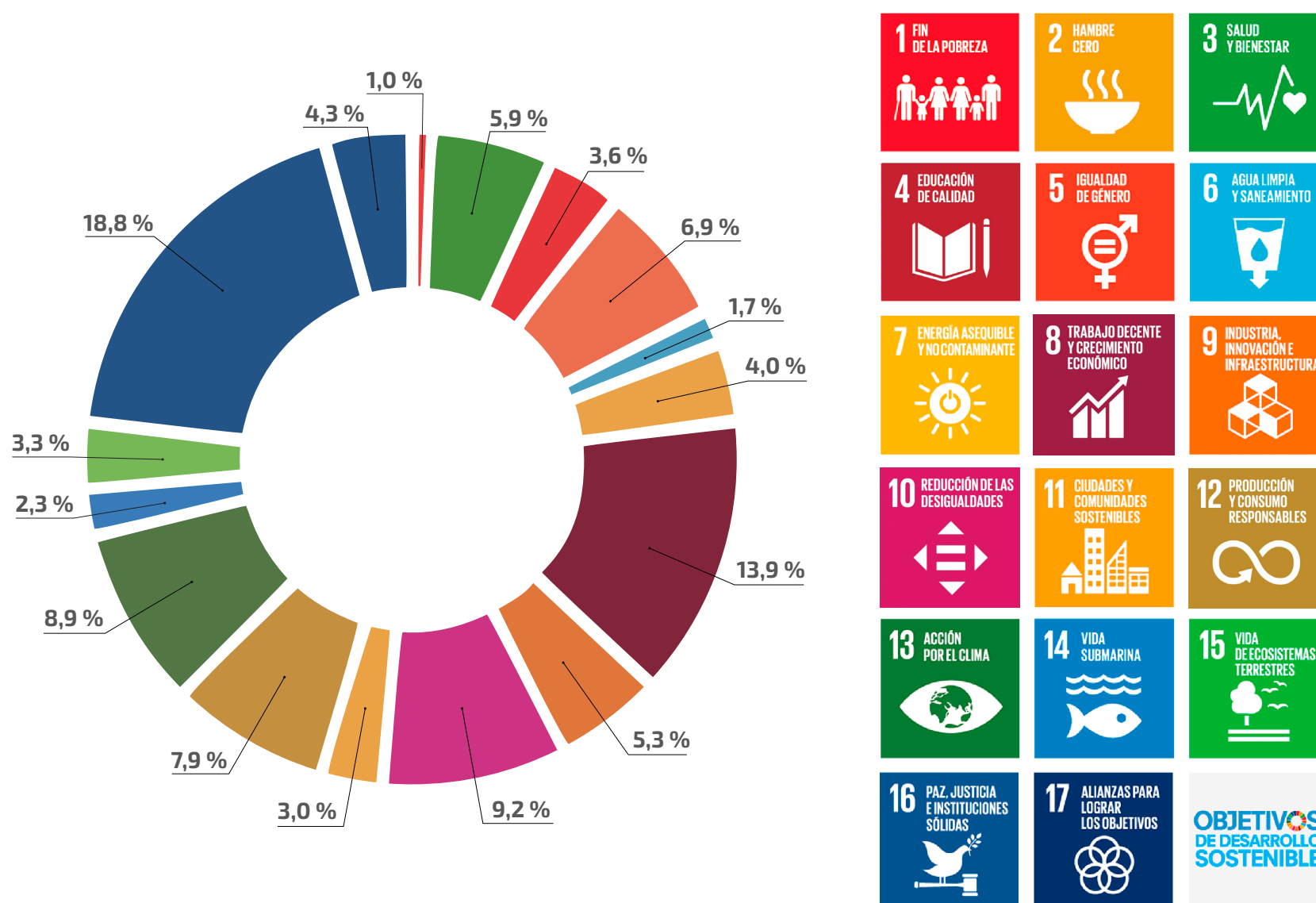


Figura 1. Contribución de Femete a los ODS en 2020 (%)

Este impacto sobre la sostenibilidad social, medioambiental y económica procede de las siguientes acciones:

En el ámbito **social**, la federación apoya al bienestar social de su plantilla, personas usuarias de sus servicios y comunidad cercana mediante:



- > Proyectos de formación para el empleo que apoyan a la inserción sociolaboral de colectivos vulnerables.
- > Fomento del voluntariado entre el personal.



- > Formación general continua del personal.
- > Formación de alta dirección y mandos intermedios en ODS.



- > Campañas solidarias de recogida de alimentos para familias necesitadas.



- > Políticas de la empresa con perspectiva de género, como la comunicación inclusiva, retribución por igual del trabajo, etc.
- > Formación para todos los niveles de la empresa en materia de género.
- > Inclusión en la red del Marco Estratégico Tenerife Violeta (METV) como entidad de la esfera Mercado.
- > Conciliación de la vida personal y laboral.
- > Plan de Igualdad y protocolo de acoso.



- > Sistema de seguridad y acción laboral.
- > Fomento de la cultura preventiva.
- > Formación periódica en seguridad y salud laboral.
- > Medidas de seguridad e higiene en los productos y servicios.

En el ámbito **medioambiental**, la patronal contribuye a su cuidado a través de:



- > Gestión sostenible del agua en las actividades de la empresa.
- > Uso eficiente del agua.



- > Inversión en eficiencia energética en los espacios.



- > Uso eficiente de los recursos de la empresa en todas las etapas de la cadena de valor.
- > Minimización de la contaminación en los procesos.
- > Uso de materiales biodegradables, reciclables o reutilizables.



- > Sistema de gestión ambiental certificado.
- > Criterios de eficiencia energética.
- > Proyectos de empleo que promueven las energías renovables.



- > Proyecto de Investigación industrial con criterios de sostenibilidad medioambiental en el sector naval y de chapa y pintura.



- > Gestión sostenible de recursos naturales en la empresa (aire, madera, suelos, agua).

En el ámbito **económico**, Femete impulsa el desarrollo económico entre sus sectores mediante:



- > Impulso a la creación de empresas.
- > Inversión en diversificación y modernización de las empresas.



- > Uso de vehículos de empresa bajo criterios de eficiencia energética, energías limpias y accesibilidad.



- > Transformación de productos, servicios, procesos productivos y gestión interna bajo criterios de sostenibilidad.
- > Reducción emisiones de CO₂ y la contaminación aparejada.



- > Defensa de la economía formal y la legalidad entre las empresas de los sectores de Femete.
- > Portal de Transparencia.



- > Condiciones laborales y sueldos dignos.
- > Políticas de igualdad retributiva.



- > Establecimiento alianzas estratégicas con entidades de los sectores público, privado y tercer sector.
- > Colaboración con las empresas de nuestro sector.



Órganos de Gobierno

Asamblea General

- > Presidente
- > Componentes de la Junta Directiva
- > Representantes de las asociaciones

Junta Directiva

- > Presidente
- > Vicepresidente primero, responsable del área de Industria
- > Vicepresidente segundo, responsable del área de Comercio
- > Vicepresidente tercero, responsable de Asuntos Económicos
- > Vicepresidente cuarto, responsable de Formación
- > Vicepresidente quinto, responsable del área Medio Ambiente
- > Representantes de las asociaciones

Comité Ejecutivo

- > Presidente
- > Los cinco vicepresidentes
- > Tesorero
- > Vocales (dos)
- > Asesores (tres)
- > Secretario General

Organigramma

> **Presidencia**

> **Secretaría General**

> **Secretaría de Dirección**

> **Área de Formación**

> **Área Económica Financiera**

> **Departamento de Atención a la Empresa Asociada**

> **Departamento Comercial**

> **Departamento de Comunicación**

> **Departamento de Empleo**

> **Departamento de Proyectos**

> **Departamento Técnico**

> **Departamento de Tecnologías de la Información**

Misión, visión y valores

MISIÓN

En **Femete** tenemos la misión de contribuir al crecimiento y competitividad de nuestras empresas asociadas, apoyándolas en su actividad, favoreciendo su modernización y la formación continua de los/as empresarios/as, profesionales y trabajadores/as.



VISIÓN

Nuestra **visión** es convertirnos en el impulsor del tejido empresarial del metal y las nuevas tecnologías en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, liderando el cambio anticipado ante las condiciones del entorno socioeconómico.



VALORES

- > **Compromiso** con nuestras empresas defendiendo sus intereses.
 - > **Calidad en el servicio**, respondiendo con eficacia para superar las expectativas de nuestro sistema de mejora continua por los objetivos planteados, analizados y revisados periódicamente.
 - > **Cercanía y atención personalizada:** estamos en contacto continuo con la empresa asociada y sus profesionales.
 - > La **legalidad** es una máxima histórica de nuestra organización y luchamos intensamente por su cumplimiento.
 - > **Cooperación y diálogo** con las Administraciones Públicas y quienes representan a los/as trabajadores/as para lograr el mejor marco posible para el desarrollo de nuestro sector.
 - > **Formación:** como pilar fundamental en la producción de bienes y prestación de servicios de calidad y con alto valor añadido, así como base de la concienciación para la eficaz gestión ambiental.
 - > **Innovación:** promovemos la modernización tecnológica y la I+D+i en el sector.
 - > **Respeto al Medio Ambiente:** contribuimos al desarrollo equilibrado y sostenible, controlamos la afección de los aspectos ambientales derivados de nuestros procesos, actividades y servicios, siendo parte fundamental la prevención de la contaminación.
 - > Apostamos por la salud y el bienestar en el centro de trabajo mediante el cumplimiento exquisito de las normas de **seguridad industrial** y la **prevención de los riesgos laborales**.
 - > Defendemos y fomentamos la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la participación social de las mujeres en el ámbito laboral.
 - > Promovemos la **solidaridad** y la **responsabilidad social** con acciones de voluntariado corporativo y, principalmente, de apoyo a quienes viven en riesgo de exclusión social.
-

Departamento de Atención a la Empresa Asociada

Tareas de **Ámbito Interno**

- > Administración del CRM
- > Registros
- > Tareas de Organización del Personal
- > Protección de Datos
- > LOPD Gestiones realizadas fuera de Femete
- > Reuniones de Proyectos

Tareas de **Ámbito Externo**

- > Servicios a los Asociados
- > Trámites
- > Plan de Comunicación
- > Convenios de Colaboración

Tareas de Ámbito Interno

Administración del CRM

> Altas de empresas asociadas	124
> Bajas de empresas asociadas	169
> Modificación de datos	203
> Creación de comisiones (Comité, Juntas Directivas...)	7

Registros en el CRM

> Registros de entrada	64
> Registros de Salida	163

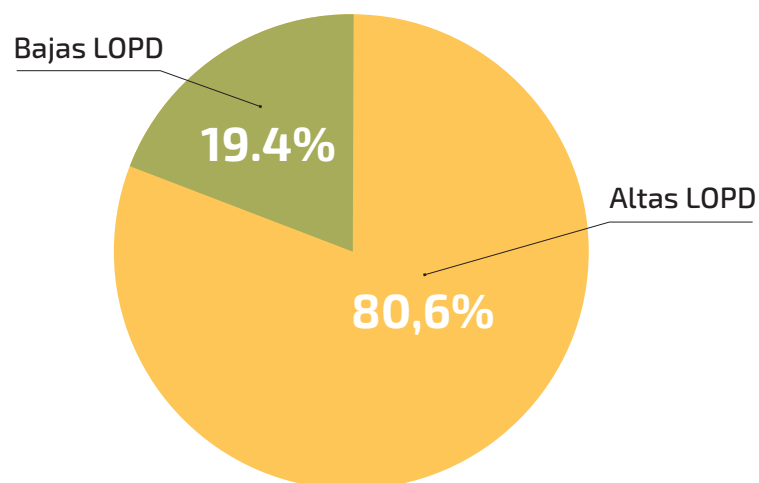
Tareas de Organización del Personal

> Cuadrante del Personal	52
> Cuadrante de vacaciones, puentes, semana compensación.	3
> Cuadrantes Permanencia	1
> Cuadrante Tardes de Viernes	1

Protección de Datos

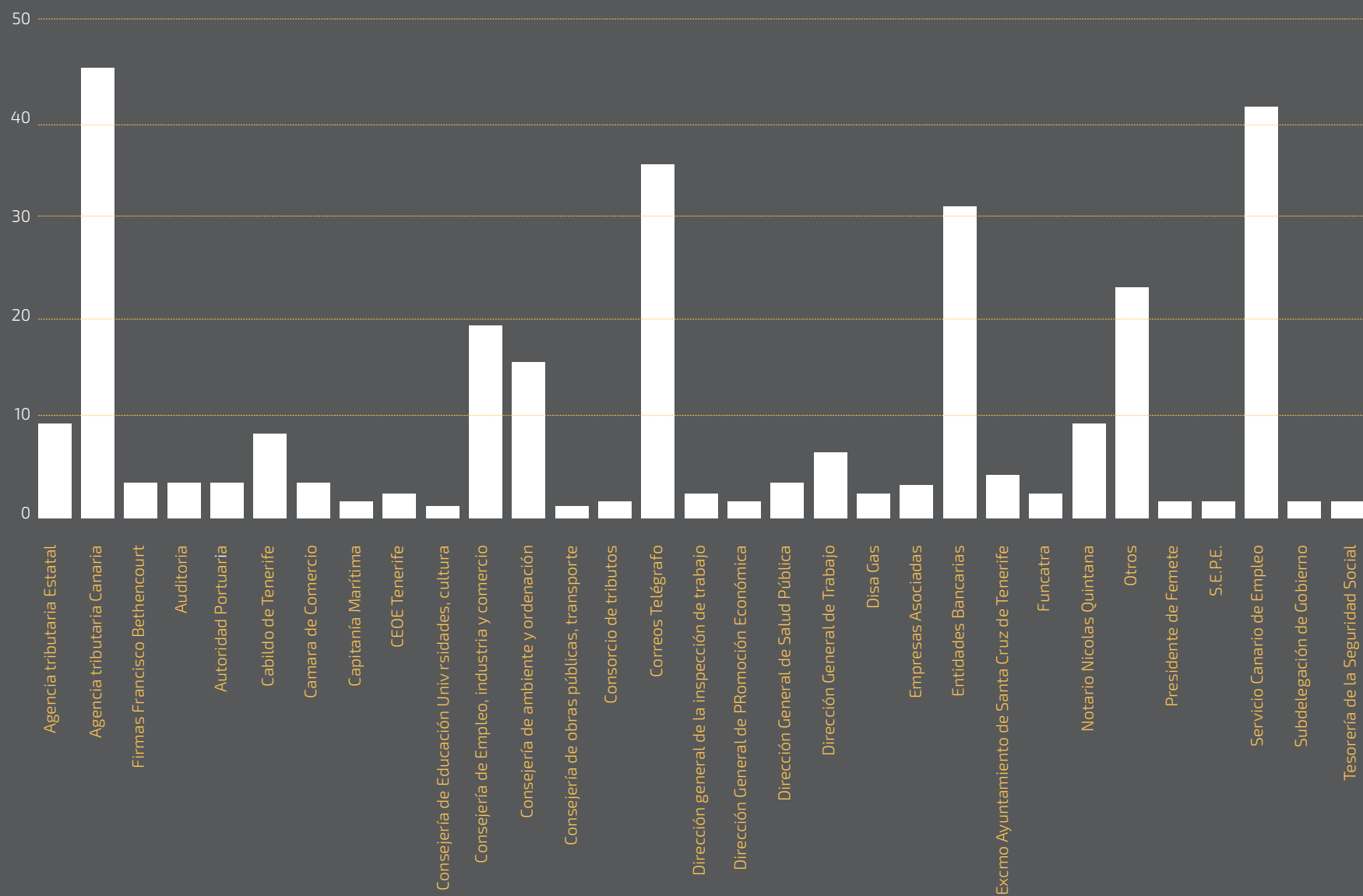
Consentimiento de incorporación a ficheros Femete/FMT/ OPEAS / Docentes

Departamentos	Altas	Bajas
> Dpto. Atención a la empresa asociada	6	3
> Dpto. de Comunicación	1	
> Dpto. Económico Financiero	9	
> Dpto. de Empleo	7	7
> OPEAS	55	
> PFAE	4	3
> Dpto. Formación		
> FEMETE	5	
> FMT	7	
> Dpto. de Tecnologías de la Información	3	
> Dpto. Proyecto	4	5
> Dpto. Relaciones Externas.	3	1
> ERTES	10	10
> Dpto. Secretaría General	2	
> Docentes:		
> Autónomos	6	2
> Contratados	3	
> Otros	4	
Total	129	31



Gestiones en la calle

> Agencia Tributaria (Hacienda Estatal).	9
> Agencia Tributaria Canaria	45
> Asesor jurídico - Francisco Fernández Bethencourt	3
> Auditorias	3
> Autoridad Portuaria-Puertos de Tenerife	5
> Cabildo de Tenerife	8
> Cámara Oficial de Comercio de Santa Cruz de Tenerife	3
> Capitanía Marítima	1
> CEOE de Tenerife	2
> Consejería de educación, Universidades, Cultura	1
> Consejería de Empleo, Industria y Comercio	19
> Consejería de Medio Ambiente y Ordenación	15
> Consejería de Obras Públicas, Transporte	1
> Consorcio de Tributos de la Isla de Tenerife	1
> Correos y telégrafos	35
> Dirección General de la Inspección de Trabajo	2
> Dirección General de promoción económica	1
> Dirección General de Salud Pública	3
> Dirección General de Trabajo	6
> DISA Gas	2
> Empresas Asociadas	3
> Entidades Bancarias	31
> Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	4
> Funcatras	2
> Notario de Femete - D. Nicolas Quintana	1
> Otros	41
> Presidente de Femete -Alberto Villalobos	2
> S.E.P.E.	9
> Servicio Canario de Empleo / I.N.E.M.	23
> Subdelegación del Gobierno - Gobierno Civil	1
> Tesorería General de La Seguridad Social	1
Total	283



Reuniones de Proyectos

> Economía Sumergida	6
> YoSoyLegal	11
> TenerifeVioleta	4



Tareas de Ámbito Externo

Servicios a los Asociados

Resolución de consultas de diferentes tipos (Industriales, Medioambientales, de Consumo, legales, etc...), tanto por vía telefónica como por correo electrónico, redacción y envío de Certificados de empresa asociada para que puedan acceder a determinados convenios de colaboración. Consultas técnicas realizadas por las empresas asociadas de ASINTRA a la empresa Lambda Automotive y servicio de Atención a la Empresa Asociada mediante el WhatsApp Web incluido en el portal de www.femete.com.es

Consulta y Gestiones varias	613
CORONAVIRUS 2020: Gestiones a la empresa asociada	711
Emisión de certificados de Asociados/as	46
Consultoría técnica de Lambda Automotive	756
Petición de carteles y hojas de reclamación.	24
Petición de talonarios de resguardo de depósito, presupuesto y facturas.	76
Reserva de salas a la empresa asociada	5
WhatsApp Web de FEMETE	64
Tramitación Tarjetas DISA/CEPSA	28
Visitas a Talleres	59

Trámites

Industria y Medio Ambiente

Realización de trámites de modificación de datos, nuevas altas, ceses, pago de tasas; siempre facilitando al máximo la gestión para la empresa asociada, e intermediando entre asesorías, Ingenierías y empresas instaladoras cuando se da el caso. Además, se realiza seguimiento hasta la consecución favorable del trámite.

REA (Registro de Empresas Acreditadas)

Recopilación de la documentación necesaria y adecuación a los formatos aceptados por la plataforma, contraste de la formación disponible por parte la empresa y trabajadores/as, presentación a través de la plataforma y seguimiento hasta confirmación de inscripción. Obtención de certificados de inscripción según las necesidades de las empresas.



TPC (Tarjeta Profesional de la Construcción)

Recopilación de la documentación necesaria y adecuación a los formatos aceptados por la plataforma, contraste de la formación disponible por parte de los/as trabajadores/as, presentación a través de la plataforma y seguimiento hasta confirmación de inscripción y entrega de la Tarjeta.



> Industria y Medio Ambiente	194
> Tramitación y emisión de certificados del REA	31
> Certificados del REA	27
> Tramitación TPC	8

Plan de Comunicación

Redacción de circulares con información de interés para las empresas asociadas, ajustando su contenido a un formato comprensible, fácil y visual.

Contacto con los diferentes departamentos para recopilar las acciones a realizar durante la semana que tengan un impacto para las empresas asociadas. Agruparlas en formato de Agenda Semanal y enviar.

Circulares enviadas a las empresas asociadas	123
Agenda semanal	13

Convenios de Colaboración

Proponer convenios de colaboración a la Federación o a las asociaciones, de las empresas que se presentan para prestar servicios, o promover los instados por la propia federación o asociaciones. Una vez constatado el interés por ambas partes, se redacta un borrador de las condiciones por las que se regulará dicho convenio, se envía al departamento jurídico para su aprobación, y se procede a la firma y publicidad del mismo.

Convenios firmados	5
Reuniones de convenios	16



Departamento de Comunicación

Este departamento se encarga de diseñar y ejecutar la estrategia de comunicación de Femete, tanto en su vertiente externa (hacia la opinión pública y la ciudadanía, en general), como en la vertiente interna (hacia las empresas y profesionales que conforman la federación). Sus funciones más destacadas son la elaboración y difusión de notas de prensa, comunicados o vídeos sobre la actividad que genera la patronal o sus asociaciones integradas, intermediación con los medios de comunicación, gestión de las redes sociales corporativas (Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram y Youtube), asesoramiento y apoyo técnico en la organización y difusión de eventos, proyectos, entre otras. El principal objetivo es multiplicar el valor de la marca Femete y de sus asociaciones integradas.

A lo largo del año 2020, Femete ha difundido **un total de 53 notas de prensa**. Destaca la concentración que se produce en dos periodos específicos. El que transcurre de los meses de febrero a mayo, que coincide con el decreto del estado de alarma y se requería informar con una mayor periodicidad de las acciones que esta federación estaba llevando. El segundo intervalo significativo es el que va de septiembre a octubre, pues la reanudación de las actividades provocó un incremento considerable de acontecimientos susceptibles de ser difundidos en los medios.

Los impactos registrados en los medios de comunicación a través de esas notas de prensa superan el millar. En concreto, en los doce meses **se recogieron 1.081 impactos registrados**. Una cifra que supera los 843 del año anterior. De esos 1.081 impactos localizados (el número real es superior, ya que hay difusiones que no se detectan, principalmente en televisiones locales y emisoras de radio), 482 se dieron en periódicos impresos y prensa digital, mientras que 599 se produ-

24 **Economía** www.eldiario.es
EL DÍA LA OPINIÓN DE TENERIFE
Domingo, 27 de septiembre de 2020

Carmen Santana Méndez
SANTA CRUZ DE TENERIFE

«Los gobiernos autónomo, central y europeo están empleando todas las herramientas a su alcance para intentar minimizar el impacto negativo sobre las empresas de la crisis económica abierta por el Covid-19»

Honestamente, creo que no. Hay mucha improvisación, mucha descoordinación. Está claro que no hay dinero para todas las cosas, pero también que no se está haciendo todo lo que se podría hacer con los recursos de que disponemos. Los que toman las grandes decisiones parece como si estuvieran en retinos de taifas. En España hay diecisiete comunidades y cada una toma sus medidas a su criterio sin llegar a ser eficiente ninguna. Con la Unión Europea (UE) pasa lo mismo, hay veintisiete países soberanos que están actuando como veintisiete retinos de taifas. No son capaces de alcanzar acuerdos. La realidad es que en España contamos con un ejército de políticos, entre los que elegimos democráticamente y los que después ellos nombran a dedo, que supera los 400.000. En Bruselas solo el número de políticos y técnicos que trabajan para la administración europea supera los 32.000. ¿Y dónde está la coordinación? No hay manera de crear un mercado interior seguro mientras los Veintisiete no se pongan de acuerdo ni en cuáles son las medidas de higiene comunes que hay que adoptar para intentar frenar la expansión del coronavirus. Eso es fundamental y no se ha hecho a nivel de Bruselas y mucho menos del Gobierno español. Las autonomías han tardado mucho a la hora de tomar medidas prudentes de cara a la desescalada. Hemos sido lentos y torpes a la hora de tomar decisiones, como demuestran los actuales rebotes.

«Costará años recuperar los niveles de renta previos a la pandemia?»

La pandemia nos ha cogido absolutamente desprevenidos. No hablamos vivido nada semejante desde la llamada gripe española. Y, además, al desconcierto general se han sumado los fallos de pilotaje y de gestión de parte de nuestros gobernantes a nivel local, nacional y europeo. Otra vez volverá a costar años recuperar los niveles de renta y de bienestar previos a su inicio. Algunos expertos calculan que, suponiendo que se encuentre una vacuna y se consiga controlar esta pandemia en los próximos seis meses, probablemente no volvamos a cifras de 2019 hasta finales de 2023. En el caso concreto de Canarias, que está haciendo un gran esfuerzo para atajar la crisis, la descoordinación a nivel estatal y comunitario hace que se encuentre con muchas dificultades para sacar adelante sus planes de recuperación. El esfuerzo de Canarias tiene muchas barreras en Madrid y en Bruselas, que parece que se olvidan de que cuenta con un régimen económico y fiscal diferenciado (REF) y, además, debe recibir un trato singular como región ultraperiférica de la UE. Un ejemplo de ello es lo que está pasando con la Reserva de Inversiones de Canarias (RIC), una herramienta del REF fundamental para materializar beneficios empresariales en inversión productiva. Hay severos problemas de liquidez en nuestras empresas por la crisis abierta por el Covid-19 y la Agencia Tributaria sigue sin aclarar si, como ha solicitado hace meses el Ejecutivo autonómico, será flexible y permitirá que algunas obligaciones de inversión se retrasen. De no hacerlo muchas empresas podrían tener que cerrar.

«Extender las líneas ICO de liquidez hasta el 1 de abril de 2021 y prolongar el periodo de carencia 24 meses es suficiente?»

Es necesario. Cómo vas a empezar a devolver esos créditos a par-

El presidente de la federación del metal y nuevas tecnologías Femete posa en las instalaciones de EL DÍA durante la entrevista. CRISTINA V. JARROZ/EL DÍA

No hay manera de crear un mercado interior seguro mientras los Veintisiete no se pongan de acuerdo en cuáles son las medidas de higiene comunes que hay que adoptar para intentar frenar la expansión del coronavirus. El disgusto del presidente de Femete, el economista Alberto Villalobos, por el cariz que

Alberto Villalobos Márquez
PRESIDENTE DE FEMETE

“El esfuerzo canario para salir de la crisis tiene barreras en Madrid y Bruselas”

«¿Cuál es la situación del tejido empresarial del metal?»
Femete alberga 25 sectores de actividad, por lo que hay diferentes escenarios, pero en líneas generales el sector industrial, que es al que representa, está muchísimo mejor que los más afectados por la crisis, como el turismo.

«¿El día de las nuevas tecnologías?»
La pérdida en la producción de las actividades directamente ligadas al turismo se ha visto compensada, en parte, por otra actividad generada por empresas y administraciones públicas, vinculada a la movilidad y el teletrabajo. Además, bien, la producción ha disminuido en torno a un 20% en relación a los niveles de antes del Covid.

«¿Son suficientes las medidas que se han adoptado en los medios para proteger a su capital humano de posibles contagios?»
Es partidario de realizar PCR.

Todas las medidas que son capaces de filtrar de alguna manera este virus deben aplicarse. Con las mascarillas lo tenemos claro. Los PCR famosos que tanto están siendo debatidos en el sector turístico como elemento fundamental a la hora de crear los llamados corredores seguros son una foto fija de un día. Ahora, que duda cabe que ayudan a hacer una criba. En ese sentido, consideramos a los PCR como una herramienta eficiente para minimizar el impacto del contagio y los estamos realizando a través de convenios.

«¿Se han producido cierres de empresas?»
En el informe que hemos recién

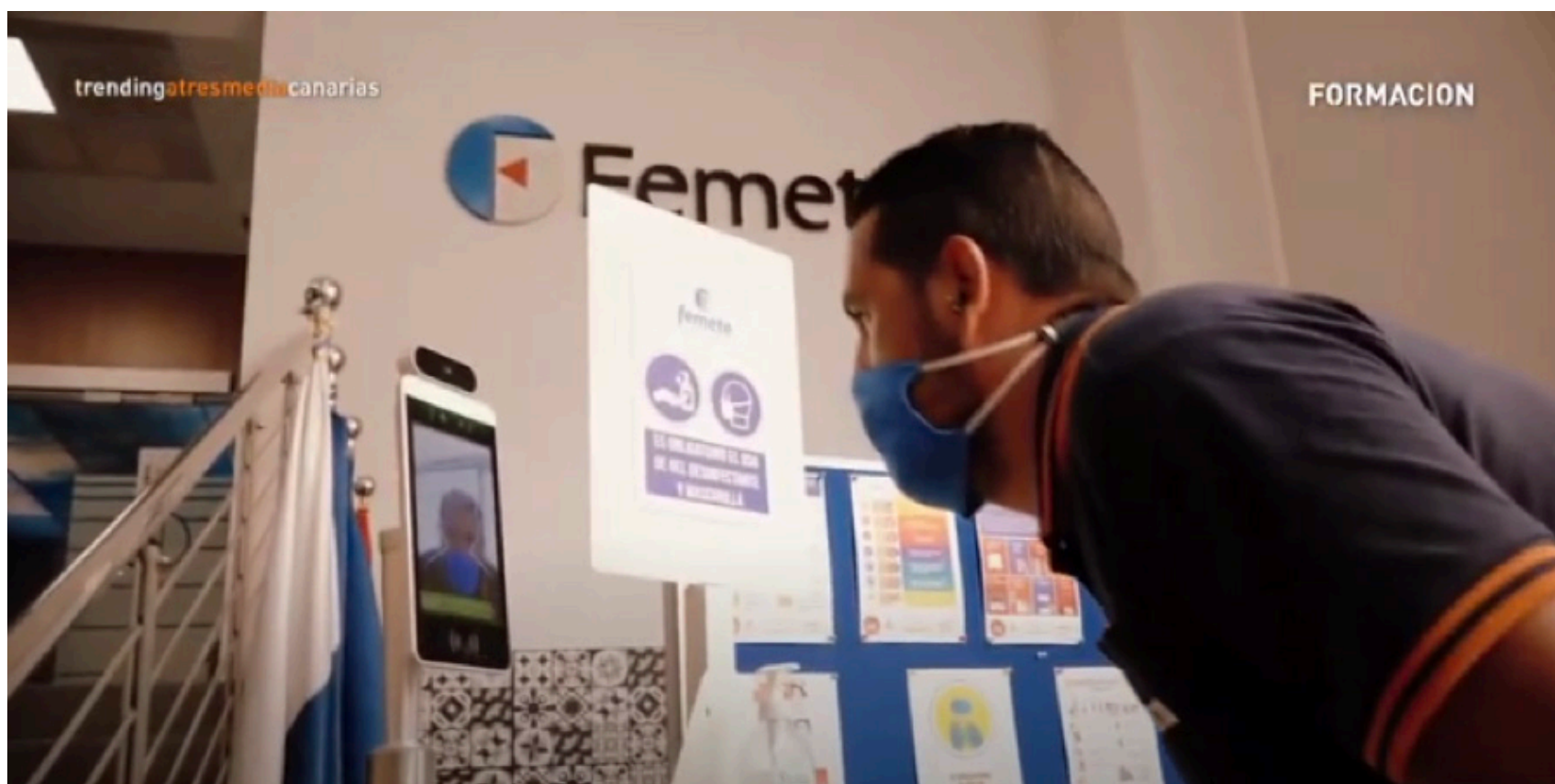
geron en radio y televisión. Entre ellos, Femete y sus asociaciones fueron protagonistas en medios como Radio Nacional de España, COPE, Cadena SER, Canarias Radio, El Espejo Canario, Radio Realejos, Candelaria Radio, Radio Muelle, Onda Tenerife, Radio ECCA, Interradio, 7.7 Radio, Canal 10, La Laguna Radio, Gente Radio, Laguna FM y La 10 Radio. Asimismo, también han tenido presencia en varios centenares de pases en Antena 3 y Nova (fruto de la inversión publicitaria realizada en Atresmedia durante el año anterior), así como en Televisión Española y Televisión Canaria.

Es importante subrayar que durante el año 2019 cerraron algunos medios de comunicación en esta comunidad autónoma, como La Opinión de Tenerife, Radio El Día, El Día Televisión y los servicios informativos de Antena 3 en Canarias. Esto es un factor a tener en cuenta, ya que las informaciones generadas por Femete contaron con menos margen de difusión en los medios isleños. A pesar de ello, unas **43.221.827 personas fueron alcanzadas con los impactos de las noticias de Femete en los medios de comunicación**. En el transcurso de 2020. Estos datos son estimados según las cifras de audiencia proporcionadas trimestralmente por el Estudio General de Medios (EGM).



En cuanto a la segunda área de actuación, correspondiente a la web y a las redes sociales, este departamento realizó **4.460 publicaciones en la web y en las plataformas sociales** en las que está presente: Facebook, Twitter, LinkedIn,

Instagram y YouTube. Entre todas ellas, Femete empezó 2020 con total acumulado de 12.131 seguidores/as y continuó creciendo hasta cerrar el año con **14.675 seguidores/as totales en las redes sociales.**



Las publicaciones difundidas registraron **1.083.964 personas alcanzadas en las redes sociales de Femete con un total de 74.610 interacciones.** (frente a las 62.945 interacciones conseguidas en 2019). Si desglosamos los impactos por plataformas, Facebook es la red social que más actividad registró en 2020, con 455.613 personas alcanzadas y 56.445 interacciones. Le sigue en segundo lugar Twitter,

con 310.593 personas alcanzadas y 4.905 interacciones detectadas. Tras ella se encuentra LinkedIn, que alcanzó a 154.604 personas y recopiló 7.915 interacciones. Por último, Instagram, cuyo perfil fue abierto en marzo de 2019 (Femete cerró su cuenta en Google Plus porque la actividad generada era mínima), acumulando 123.379 personas alcanzadas y 4.193 interacciones.



La elaboración de vídeos es otro de los pilares sobre los que se sostiene la estrategia de comunicación digital de Femete. En 2020, **se montaron, editaron y difundieron 64 vídeos en el canal de YouTube corporativo**. La mayoría de ellos fueron mensajes institucionales y charlas virtuales organizadas por la Federación sobre temas de interés para las empresas asociadas, principalmente a raíz de la declaración del estado de alarma por la pandemia del COVID-19. También se grabaron piezas sobre el área de formación de Femete y los cursos que se impartieron, así como sobre proyectos, jornadas y eventos. **Estos 64 vídeos recibieron un total de 39.775 visualizaciones.**

Por otra parte, el número de entradas registradas a las noticias de la federación experimentó un crecimiento considerable respecto a 2019, **al pasar de 6.013 a 15.377 clics a noticias de Femete**. Destaca el período de marzo a mayo como el que más concentró interacciones, rondando entre los 2.500 y los 4.600. Desde que las autoridades nacionales decretaron el estado de alarma, la página web de Femete experimentó un pico de visitas. Las entradas más vistas fueron las que ofrecían información sobre la apertura de los negocios y los certificados de empresa.



De forma paralela, este Departamento también atiende a las empresas asociadas a Femete en diferentes servicios o trámites, especialmente los vinculados con temas de Comunicación o difusiones internas. Por ello, en 2020 el departamento realizó **857 gestiones para las empresas asociadas y 226 difusiones internas**. Al mismo tiempo, participó en la ejecución de acciones para diferentes proyectos, como cinco acciones para YoSoyLegal (centrado en la lucha por la economía sumergida), otras cinco se dedicaron a la iniciativa YoSoyResponsable (dedicada a impulsar la responsabilidad social empresarial) y tres para YoSoyIgual (dirigido al fomento de la igualdad en

el terreno laboral cerró el año con tres acciones publicitarias). Además, desde el departamento se colaboró en la organización de **14 seminarios web, encuentros o charlas online que se englobaron dentro de la sección Cafémete**, iniciativa puesta en marcha a raíz del confinamiento decretado por la pandemia del COVID-19.



INTERVIENEN



ROSA Mª AGUILAR, RECTORA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

ALBERTO VILLALOBOS,
PRESIDENTE DE FEMETE

Martes 17 de noviembre a las 17 h.
**DESCUBRE YOSOYRESPONSABLE
Y CASOS DE ÉXITO DE RSE**

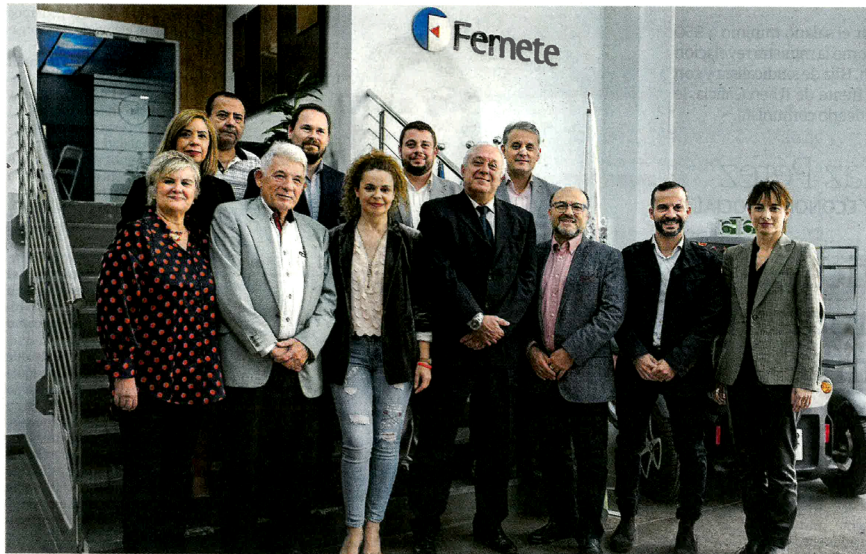


Proyecto subvencionado por la Consejería de Economía,
Conocimiento y Empleo, cofinanciado al 75% en el marco
del Programa Operativo FSE de Canarias 2014-2020



DAVID PADRÓN, DIR. GRAL. INVESTIGACIÓN Y
COORDINACIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE





El comité ejecutivo de la Femete rodea a su presidente, Alberto Villalobos. | CARSTEN W. LAURITSEN

“La economía sumergida son votos, y a los políticos les cuesta meterse en eso”

El presidente de la patronal del metal y las nuevas tecnologías (Femete), Alberto Villalobos, echa en falta más implicación de la administración contra la irregularidad

Miguel Gómez
SANTA CRUZ DE TENERIFE

El presidente de la Federación de Empresas del Metal y las Nuevas Tecnologías en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (Femete), Alberto Villalobos, apunta a la economía sumergida como uno de los principales problemas que amenazan al sector. Esa es la razón por la que la organización empresarial desarrolla desde hace unos años un proyecto -YoSoyLegal- que busca proporcionar estímulos positivos a los negocios que cumplen con la normativa y pagan sus impuestos. Pero en esta labor, admite Villalobos, los empresarios no cuentan con demasiada ayuda por parte de las administraciones. “Les preocupa, no les gusta, pero no quieren intervenir”, constata. La razón de esta pasividad, a su juicio, reside en que “la economía sumergida son votos y a los políticos les cuesta meterse con eso”.

El resultado es que son los propios empresarios y las organizaciones que los representan los que tienen cargar con la mayor parte del trabajo de luchar contra un fenómeno que plantea una “competencia desleal” a quienes sí cumplen y que, además, “no aporta absolutamente nada a la sociedad”. En el caso de Femete, el combate se lleva a cabo a través de diferentes “herramientas”. “Una es la comunicación, la inspección, el forzar un poco que

la situación se pueda visibilizar”, explica Villalobos. La otra es, precisamente, YoSoyLegal, que supone una vía para “luchar en positivo”. Esta iniciativa premia a todas aquellas empresas constituidas de manera legal.

“Solo las empresas asociadas a Femete y que, por tanto, han pasado el filtro de legalidad y cumplen con la normativa, son las que tienen derecho a estar en este portal”. A partir de ahí se producen intercambios y negocio entre las empresas adheridas y los consumidores, que también se pueden registrar. El asociado legal se beneficia de una mayor actividad económica y de la visibilidad que le da estar en el marketplace creado por Femete. Una novedad enriquecerá pronto esta propuesta: una tarjeta de fidelización que permite acumular puntos cada vez que se adquiere un producto o se pida un servicio en cualquiera de las empresas registradas y que se pueden intercambiar por otros consumos o regalos, de manera que también se premia al consumidor.

El sector del metal y las nuevas tecnologías -integrado por instaladores eléctricos, de agua y de gas, mecánicos de automóviles o carpinterías metálicas, entre otras actividades, como las energías renovables, la eficiencia energética o el desarrollo de software- “se presta, en muchas ocasiones, a evitar la luz y la transparencia de la economía



A. VILLALOBOS
Presidente de Femete

“La economía irregular no es el modelo que todos queremos para nuestra sociedad”

“Aumentar los impuestos o las cotizaciones sociales va a hacer mucho daño”

legal, lo que explica la especial incidencia que tiene en él la irregularidad y la importancia que le da la patronal a las actuaciones dirigidas a prevenirla y atacarla. “Los trabajos y servicios que produce ni son de calidad ni tienen garantía y sus trabajadores están absolutamente en precario. Ese no es el modelo que

nuaba. Las 13.000 empresas industriales -de todas las ramas- que hay en las Islas crean alrededor de 60.000 puestos de trabajo. Si se tiene en cuenta que el tejido empresarial canario es, salvo contadas excepciones, de pequeño tamaño, la media -casi cinco empleos por cada firma- no es desdeñable. Predominan, eso sí, los autónomos, pero también hay empresas con más de cien asalariados.

Empleo y cualificación

La capacidad de empleabilidad del sector “es mucha”, resalta Villalobos, y obedece a las necesidades de cualificación que precisa y que la propia Femete se encarga de proporcionar a través de sus actividades formativas. Estos programas están muchas veces vinculados a compromisos de inserción laboral que, en la mayoría de los casos, “se cumplen sobradamente”. Los niveles de inserción oscilan entre el 60% y el 70%, aunque en sectores como las reparaciones navales rozan el 90%. “Nuestras 1.500 empresas asociadas son una ventaja que estamos sabiendo aprovechar, porque sabemos lo que nuestros empresarios necesitan en lo que se refiere a cualificación y formación profesional”, asegura el presidente de la patronal del metal.

La formación es, en este sentido, “el principio de todas aquellas actividades que tengan clara su vocación de supervivencia y crecimiento”, según el dirigente empresarial. En el caso del sector representado en Femete, la formación cualificada y tecnológica es indispensable para afrontar una competencia que, en estos momentos, “te viene de cualquier lado”.

Para que ese potencial de generación de empleo se mantenga y expanda, las empresas del sector “solo necesitan que se den condiciones de estabilidad y certidumbre” y también no ser “apaleadas” con un exceso de impuestos y cotizaciones. “Pedimos a las adminis-

Las 13.000 empresas industriales de las Islas crean 60.000 puestos de trabajo

traciones que sean prudentes y consecuentes, porque aumentar la presión fiscal, las cotizaciones sociales o ambas es muy peligroso y va a hacer muchísimo daño”, advierte Villalobos, que insiste en los cada vez más estrechos márgenes que obtienen estos negocios. Tampoco le parece la mejor idea una subida generalizada del salario mínimo interprofesional (SMI) sin contar con las patronales. Aunque “la inmensa mayoría” de las actividades que se engloban en Femete se encuentran por encima del SMI, su presidente alerta de “otras derivadas”, como el efecto sobre los trabajadores del campo y las empleadas de hogar o los convenios referenciados al salario mínimo. “¿Y qué ocurre con las personas que no están cualificadas o están recién salidas de una formación profesional o una universidad? Esos serán los más perjudicados”, sostiene.

Departamento Económico Financiero

CONTABILIDAD

Durante el año 2020 el Departamento de Contabilidad ha llevado las siguientes contabilidades:

	Nº asientos anuales	Impuestos presentados	Informes realizados
FEMETE	5.733	13	18
FMT, SLU	3.880	18	19
ASINTRA	239	8	2
ASINELTE	175	8	14
ASINTE	42	8	2
ECOGAS	48	8	4
APIGASTE	46	8	1
ASNAUTICA	13	8	1
APECA	323	11	8
TOTALES...	10.499	90	69

También se han realizado los siguientes trámites:

- > Preparación y Presentación en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales del 2019 de Formación del Metal de Tenerife, SLU en el Registro Mercantil.
- > Renovación de todas las líneas bancarias contratadas de Femete, Formación del Metal de Tenerife, SLU y asociaciones integradas en Femete (líneas de recibos, confirming, pólizas de crédito, etc..), así como la solicitud de las siguientes líneas nuevas:
 - > Préstamo ICO COVID para Femete con Caja Siete.
 - > Préstamo ICO COVID para FMT, SLU con Caja Siete.
 - > Préstamo ICO COVID para FMT, SLU con Bankinter.
 - > Préstamo ICO Emprendedores para FMT, SLU con Bankinter.

- > Se han realizado trabajos de reajustes de presupuestos e informes de tesorería ante la pandemia, realizando tres escenarios posibles, escenario previsto, pesimista y muy pesimista.
- > Se han contestado todos los requerimientos de documentación de la Agencia Tributaria, en relación a la inspección a Formación del Metal de Tenerife, SLU. El inicio de las actuaciones fue el 18 de Junio de 2020, y el Acta de Conformidad se firmó el 10 de Febrero de 2021 con resultado favorable. Durante ese período, se recibieron un total de 5 requerimientos de documentación.

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE SUBVENCIONES

Durante el año 2020 se han realizados las siguientes justificaciones de proyectos:

	Órgano Concedente	Fecha Justificación	Importe Justificado	Auditada Si/No	Auditor Asignado
AGRUPACIÓN METAL 2016	Agrupación del Metal	12/07/2020	323.441,00 €	NO	
FEMETE INDUSTRIAL	Cabildo de Tenerife	13/02/2020	372.047,39 €	SI	E.G.G.
FPED 2019- CURSO 1704	Servicio Canario de Empleo	12/12/2020	39.516,97 €	NO	-
FPED 2019- CURSO 1706	Servicio Canario de Empleo	06/11/2020	39.783,24 €	NO	-
FPED 2019-CURSO 1715	Servicio Canario de Empleo	06/11/2020	30.616,12 €	NO	-
FPED 2019-CURSO 1717	Servicio Canario de Empleo	21/11/2020	42.350,52 €	NO	-
PIIIL- FORMAMOTOR	Servicio Canario de Empleo	26/02/2020	145.876,16 €	SI	A.T.L. (Capital Consulting)
PIIIL-FORMASOLAR	Servicio Canario de Empleo	27/02/2020	144.388,57 €	SI	A.T.L. (Capital Consulting)
PFAE 2018 GJ-JOVEN FEMETE SOLAR	Servicio Canario de Empleo	23/07/2020	426.861,88 €	SI	A.T.A.P.
OPEA 2019/15 GARANTÍA JUVENIL	Servicio Canario de Empleo	11/06/2020	583.584,11 €	SI	A.J.C. (Audiatlántica)
OPEA 2019/15 PARADOS DE LARGA DURACIÓN	Servicio Canario de Empleo	11/06/2020	923.597,36 €	SI	W.O.L.M.
INICIATIVAS DE EMPLEO JUVENIL- YEI	Gobierno de Canarias	03/02/2020	55.075,63 €	NO	-
RED CIDE 2019-2020	Gobierno de Canarias	30/10/2020	42.600,00 €	SI	E.G.G.
CONFIÁFRICA1- CERTIFICACIÓN Nº 10 FINAL	Gobierno de Canarias	10/03/2020	41.732,10 €	NO	
CONFIÁFRICA2- CERTIFICACIÓN Nº 1	Gobierno de Canarias	30/06/2020	24.149,89 €	NO	
CONFIÁFRICA2- CERTIFICACIÓN Nº 2	Gobierno de Canarias	30/10/2020	13.625,36 €	NO	
BLUETEC-CERTIFICACIÓN Nº 1	Gobierno de Canarias	30/06/2020	13.772,97 €	NO	
BLUETEC-CERTIFICACIÓN Nº 2	Gobierno de Canarias	30/10/2020	7.708,19 €	NO	
ICASEL 2019	Gobierno de Canarias	03/02/2020	30.000,00 €	NO	
ECONOMÍA SUMERGIDA	Gobierno de Canarias	19/11/2020	24.000,00 €	NO	
		TOTAL			
		JUSTIFICADO 2020	3.324.727,46 €		

> Requerimientos de subvenciones recibidos en 2020:

> **FPED 2018- Plan para Desempleados** el 27 de Abril de 2020.

> **Confiáfrica 1- Certificación nº 9** el 6 de mayo de 2020.

> **Confiáfrica 1- Certificación nº 10** el 6 de mayo de 2020.

> **Icasel 2019** el 17 de Junio de 2020.

> **Femete Industrial** el 30 de Julio de 2020.

> **PFAE 2017-2018** el 1 de Septiembre de 2020.

> **PIIIL 2017** el 2 de Noviembre de 2020.

> **Confiáfrica 2- Certificación nº 1** el 12 de Noviembre de 2020.

> **Agrupación del Metal 2016** el 21 de Diciembre de 2020.

ASESORÍA LABORAL, FISCAL Y CONTABLE

Durante el año 2020 se han incorporado 12 empresas a la parte laboral, y 7 a la parte contable/ fiscal. Los datos a 31 de diciembre son los siguientes:

	DATOS A 31/12/2020	DATOS A 31/12/2019	INCREMENTO
Nº EMPRESAS			
ASESORÍA LABORAL	124	112	12
Nº EMPRESAS			
ASESORÍA FISCAL/CONTABLE	91	84	7
FACTURACIÓN ANUAL	116.243,94 €	97.394,20 €	18.849,74 €

OTROS TRÁMITES REALIZADOS FISCAL/CONTABLE

> RENTAS	88
> CERTIFICADOS DIGITALES	54

OTRAS GESTIONES REALIZADAS LABORAL

- > Gestión laboral de **FEMETE**, con una media de **127 trabajadores** en 2020.
- > Gestión laboral de **FMT** con una media de **15 trabajadores** en 2020.
- > Tramitación de **20 ERTES** de fuerza mayor, con un total de **101 trabadores afectados**.
- > Más de **700 consultas (COVID y no COVID)** entre empresas de la asesoría y asociados en general: consultas de Convenio, segunda opinión laboral, ERTES, subvenciones, aplazamientos, jubilaciones etc..
- > Tramitación de aproximadamente **50 ayudas** COVID y no COVID: CATA , pago único, subvención por establecimiento como autónomo, aplazamiento en los seguros sociales y en las cuotas del autónomo, aplazamiento de modelo 111 etc...

REUNIONES DEL CONVENIO COLECTIVO DE SIDEROMETALURGIA:

Circular a los asociados del sector, enviada el 4 de febrero de 2020, invitándoles a participar en la mesa de negociación del nuevo convenio 2020-2022

- > Reunión el día 10 de Febrero de 2020: constitución de la mesa negociadora.
- > Reunión el día 10 de Febrero de 2020: revisión salarial 2019 al IPC real.
- > Reunión el día 3 de marzo de 2020: negociación del convenio 2020-2022
- > Reunión el día 10 de Marzo de 2020: jornada laboral 2020

- > Reunión el día 13 de Octubre de 2020: negociación del convenio 2020-2022
- > Reunión el día 5 de Noviembre de 2020: negociación del convenio 2020-2022
- > Reunión el día 19 de Noviembre de 2020: negociación del convenio 2020-2022

REUNIONES ASOCIACIONES

ASCARDTE

> Junta directiva
el día 03/12/2020

> Junta Directiva
el día 04/12/2020

> Asamblea electoral, asamblea
ordinaria y asamblea extraordinaria
el día 04/12/2020

SEGURAST

> Junta directiva
el día 1/10/2020

> Junta Directiva
el día 18/11/2020



Departamento de Empleo

AGENCIA DE COLOCACIÓN

AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN Nº 12/01793 DEL DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2012, CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 0500000007

Objetivo/finalidad: Intermediar laboralmente entre las empresas del sector del metal y nuevas tecnologías y las personas formadas en ocupaciones del sector del metal y nuevas tecnologías y contribuir a paliar el desajuste entre oferta y demanda del mercado laboral. Promover la inserción laboral del alumnado de Femete. Dar respuesta a las necesidades de personal cualificado de las empresas asociadas. Orientación y asesoramiento laboral y prospección de empleo.

> SERVICIOS DE LA AGENCIA:

- > Intermediación laboral, gestión de ofertas de empleo y demandas.
- > Asesoramiento y orientación laboral sobre oportunidades formativas y de empleo de los sectores del metal y nuevas tecnologías.
- > Asesoramiento a las empresas sobre incentivos y bonificaciones a la contratación.
- > Promoción laboral del alumnado de Femete.
- > Prospección laboral de empresas del sector del metal y las nuevas tecnologías.
- > Difusión de información de interés sobre empleo y formación.

> LINKS A LA WEB DE FEMETE (EMPLEO):

- > Envíanos tu candidatura.
- > Listado de ofertas.
- > Boletín Digital.
- > Guía para la Mejora de la Empleabilidad.

Nombre del proyecto: OPEA 2019 MENORES DE 30 AÑOS

Año de la convocatoria: 2019

Convocatoria: Convocatoria para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo a menores de 30 años, a entidades sin ánimo de lucro.

Ámbito: Autonómico.

Administración: Servicio Canario de Empleo.

Objetivo/finalidad: realizar, en colaboración con el SCE, acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo. Las acciones irán dirigidas preferentemente a jóvenes menores de 30 años inscritos como desempleados en el SCE, con especial atención a los jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Descripción: Acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo a personas jóvenes usuarias de las Oficinas de Empleo de: Islas Canarias, Tomé Cano, Barranco Grande, La Laguna, La Orotava y Granadilla de Abona. Equipo compuesto de 14 orientadores/as laborales y 9 personas de apoyo administrativo. Se atendieron a 3.889 jóvenes, y se realizaron 13.561 acciones de orientación laboral.



FECHA DE EJECUCIÓN: Del 1 de junio de 2019 al 31 de marzo de 2020 / **SUBVENCIÓN:** 583.584,11 €

Nombre del proyecto: OPEA 2020 PLAN DE CHOQUE JUVENIL

Año de la convocatoria: 2020

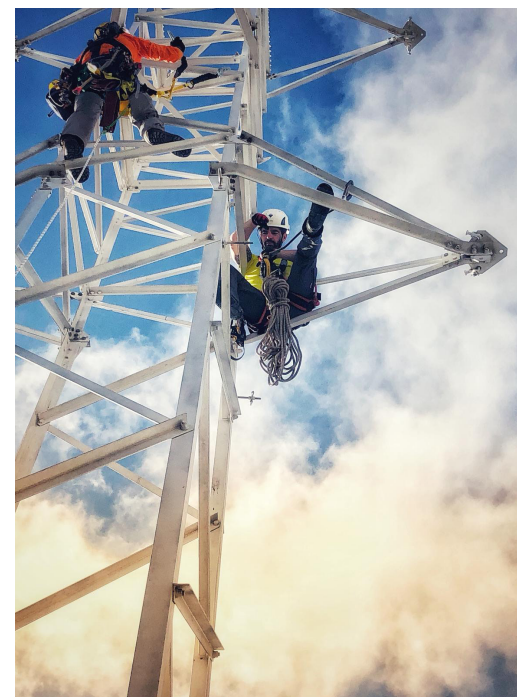
Convocatoria: Convocatoria para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo a menores de 30 años preferentemente incluidos en el plan de choque por el empleo joven, a entidades sin ánimo de lucro.

Ámbito: Autonómico.

Administración: Servicio Canario de Empleo.

Objetivo/finalidad: realizar, en colaboración con el SCE, acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo. Las acciones irán dirigidas a personas inscritas como desempleadas en el SCE, preferentemente a jóvenes menores de 30 años en el marco de lo que determine el Servicio Canario de Empleo de acuerdo con las líneas de actuación prioritarias establecidas en el Plan Anual de Política de Empleo 2019, especialmente los referidos en el Plan de Choque de Empleo Juvenil.

Descripción: Acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo a personas jóvenes usuarias de las Oficinas de Empleo de: Islas Canarias, Tomé Cano, Barranco Grande, La Laguna, La Orotava y Granadilla de Abona. Equipo compuesto de 19 orientadores/as laborales y 11 personas de apoyo administrativo. Se atendieron a 3.789 jóvenes, y se realizaron 19.594 acciones de orientación laboral.



FECHA DE EJECUCIÓN: Del 1 de septiembre de 2020 al 31 de marzo de 2021 / **SUBVENCIÓN:** 547.912,01 €

Nombre del proyecto: OPEA 2019 PLD

Año de la convocatoria: 2019

Convocatoria: Convocatoria para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, a entidades sin ánimo de lucro, preferentemente para desempleados del programa de acción conjunto para la mejora de la empleabilidad de la atención a las personas paradas de larga duración.

Ámbito: Autonómico.

Administración: Servicio Canario de Empleo.

Objetivo/finalidad: realizar, en colaboración con el SCE, acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo. Las acciones irán dirigidas a personas inscritas como desempleadas en el SCE, preferentemente a Parados de Larga Duración, en el marco de lo que determine el Servicio Canario de Empleo de acuerdo con las líneas de actuación prioritarias establecidas en el Plan Anual de Política de Empleo 2019.

Descripción: Acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo a personas usuarias de las Oficinas de Empleo de: Islas Canarias, Tomé Cano, Barranco Grande, La Laguna, La Orotava y Granadilla de Abona. Equipo compuesto de 23 orientadores/as laborales y 11 personas de apoyo administrativo. Se atendieron a 9.220 personas, y se realizaron 27.984 acciones de orientación laboral.



FECHA DE EJECUCIÓN: Del 1 de junio de 2019 al 31 de marzo de 2020 / **SUBVENCIÓN:** 923.597,36 €

Nombre del proyecto: OPEA 2020 REINCORPORA-T

Año de la convocatoria: 2020

Convocatoria: Convocatoria para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, a entidades sin ánimo de lucro, preferentemente para desempleados incluidos en los colectivos del programa reincorpora-t

Ámbito: Tenerife.

Administración: Servicio Canario de Empleo.

Objetivo/finalidad: realizar, en colaboración con el SCE, acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo. Las acciones irán dirigidas a personas inscritas como desempleadas en el SCE, preferentemente a personas desempleadas de larga duración, en el marco de lo que determine el Servicio Canario de Empleo de acuerdo con las líneas de actuación prioritarias establecidas en el Plan Anual de Política de Empleo 2019.

Descripción: Acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo a personas usuarias de las Oficinas de Empleo de: Islas Canarias, Tomé Cano, Barranco Grande, La Laguna, La Orotava y Granadilla de Abona. Equipo compuesto de 24 orientadores/as laborales y 12 personas de apoyo administrativo. Se atendieron a 5.136 personas, y se realizaron más de 22.000 acciones de orientación laboral.



FECHA DE EJECUCIÓN: Del 1 de septiembre de 2020 al 31 de marzo de 2021 / **SUBVENCIÓN:** 681.924,10 €

Nombre del proyecto: PFAE GJ +JOVEN SOLAR FOTOVOLTAICA

Año de la convocatoria: 2019

Convocatoria: Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación del programa de formación en alternancia con el empleo-garantía juvenil, en régimen de concurrencia competitiva, para el ejercicio 2019.

Ámbito: Autonómico.

Administración: Servicio Canario de Empleo dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil cofinanciado por el Fondo Social Europeo y por la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ).

Objetivo/finalidad: Mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, que presenten mayores dificultades de inserción, inscritas como demandantes de empleo en el SCE y que se encuentren registradas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, mediante la adquisición de las aptitudes y competencias necesarias, de manera que sea posible su incorporación al mercado laboral de forma estable y duradera en el tiempo.

Descripción: Formar a 15 jóvenes alumnos/as trabajadores/as en la instalación y el mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas y realizar una instalación real en las ONGs Cáritas de Tenerife y en Aldeas Infantiles, adquiriendo así cualificación y experiencia laboral como instaladores/as de energía solar fotovoltaica.



FECHA DE EJECUCIÓN: Del 24 de junio de 2020 al 7 de junio de 2021 / **SUBVENCIÓN:** 311.326,85 €

Nombre del proyecto: PFAE GJ + JOVEN FEMETE SOLAR

Año de la convocatoria: 2018

Convocatoria: Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación del programa de formación en alternancia con el empleo-garantía juvenil, en régimen de concurrencia competitiva, para el ejercicio 2018.

Ámbito: Autonómico.

Administración: Servicio Canario de Empleo dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil cofinanciado por el Fondo Social Europeo y por la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ).

Objetivo/finalidad: Mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, que presenten mayores dificultades de inserción, inscritas como demandantes de empleo en el SCE y que se encuentren registradas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, mediante la adquisición de las aptitudes y competencias necesarias, de manera que sea posible su incorporación al mercado laboral de forma estable y duradera en el tiempo.

Descripción: Formar a 15 jóvenes alumnos/as trabajadores/as en la instalación y el mantenimiento de instalaciones solares térmicas y realizar una instalación real en la ONG Cáritas de Tenerife, adquiriendo así cualificación y experiencia laboral como instaladores/as de energía solar térmica.



FECHA DE EJECUCIÓN: Del 22 de abril de 2019 al 5 de abril de 2020 / **SUBVENCIÓN:** 281.300 €

Nombre del proyecto: PIIL FORMAMECÁNICA

Año de la convocatoria: 2019

Convocatoria: Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de itinerarios integrados de inserción laboral de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, inmigrantes y personas con discapacidad, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE), en régimen de concurrencia competitiva, para el ejercicio 2019.

Ámbito: Autonómico.

Administración: Servicio Canario de Empleo y Fondo Social Europeo.

Objetivo/finalidad: Mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de los colectivos a los que van dirigidos, aumentando su competitividad y proporcionando a las personas desempleadas con especiales dificultades el apoyo que necesitan, con el fin de que obtengan los conocimientos y prácticas adecuadas que mejoren su capacitación profesional.

Descripción: Orientación, formación e inserción laboral de personas en exclusión social o en riesgo de padecerla inscritas como demandantes de empleo, en el ámbito de la electricidad y la electrónica de vehículos de motor.



FECHA DE EJECUCIÓN: Del 30 de diciembre de 2019 al 29 de diciembre de 2020 / **SUBVENCIÓN:** 144.000 €

Nombre del proyecto: PIIL FORMATELECO

Año de la convocatoria: 2019

Convocatoria: Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de itinerarios integrados de inserción laboral de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, inmigrantes y personas con discapacidad, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE), en régimen de concurrencia competitiva, para el ejercicio 2019.

Ámbito: Autonómico.

Administración: Servicio Canario de Empleo y Fondo Social Europeo.

Objetivo/finalidad: Mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de los colectivos a los que van dirigidos, aumentando su competitividad y proporcionando a las personas desempleadas con especiales dificultades el apoyo que necesitan, con el fin de que obtengan los conocimientos y prácticas adecuadas que mejoren su capacitación profesional.

Descripción: Orientación, formación e inserción laboral de personas en exclusión social o en riesgo de padecerla inscritas como demandantes de empleo, en el sector de las telecomunicaciones en actividades de montaje y mantenimiento de instalaciones de sistemas telefónicos y redes locales de datos.



FECHA DE EJECUCIÓN: Del 30 de diciembre de 2019 al 29 de diciembre de 2020 / **SUBVENCIÓN:** 144.000 €

Nombre del proyecto: FEMETE + JOVEN OPORTUNIDADES

Año de la convocatoria: 2019

Convocatoria: Convocatoria para la concesión en el año 2019 de subvenciones destinadas a financiar, en el marco operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (Iniciativa de Empleo Juvenil YEI), la contratación laboral en prácticas de personas jóvenes desempleadas vinculadas a la realización de proyectos de interés público y social destinados a la juventud en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Ámbito: Autonómico.

Administración: Dirección general de Juventud. Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad. Gobierno de Canarias.

Objetivo/finalidad: Fomentar la contratación laboral en prácticas de las personas jóvenes con titulación universitaria, inscritas en el Sistema de Garantía Juvenil, para la realización de tareas y funciones acordes a su perfil formativo y derivadas del desarrollo de proyectos de interés público y social destinados a jóvenes de Canarias. Facilitar a las personas jóvenes desempleadas una experiencia laboral de calidad.

Descripción: Proyecto Femete + Joven Oportunidades, fomentar el empleo y la formación entre las personas jóvenes, haciendo especial hincapié en las oportunidades formativas y de empleo de los sectores del metal y nuevas tecnologías, incidiendo especialmente en las mujeres jóvenes desempleadas. Conocer las necesidades de empleo de las empresas del sector del metal y nuevas tecnologías, y contribuir a paliar el desajuste entre oferta y demanda del mercado laboral.



FECHA DE EJECUCIÓN: Del 12 de diciembre de 2019 al 11 de diciembre de 2020

SUBVENCIÓN: 60.979,89 €

Femete reanuda el gabinete de empleo y amplía la teleformación

Published by [Juan Carlos Ramos Martín](#) on mayo 12, 2020



¿Buscas empleo?

¿Tienes experiencia y/o formación en los sectores del Metal y las Nuevas Tecnologías?



Proyecto Femete joven +Oportunidades

Femete reanuda su agencia de colocación para empresas y personas desempleadas



Departamento de Formación

> FPED 2019

> Año de la convocatoria

2019

> Vigencia

Sin vigencia

> Ámbito

Regional

> Administración

Servicio Canario de Empleo (SCE) y Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

> Ámbito

Planes de formación para trabajadores/as desempleados/as prioritariamente.

Objetivo/finalidad

Formar prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as.

Descripción

El proyecto está compuesto por acciones formativas de oferta, impartidas en modalidad presencial, correspondientes a especialidades formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad y no conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, incluidas en el fichero de especialidades del Servicio Público de Empleo Estatal, dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as.

Fecha de ejecución

26/12/2019 hasta 31/03/2021

Importe

588.330,75 €

Subvención

588.330,75 €



> Autonómico 2019

> Año de la convocatoria

2019

> Vigencia

Sin vigencia

> Ámbito

Regional

> Administración

Servicio Canario de Empleo (SCE) y Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

> Convocatoria

Planes de formación para trabajadores/as ocupados/as prioritariamente.

Objetivo/finalidad

Formar prioritariamente a trabajadores/as ocupados/as.

Descripción

Plan de formación sectorial del metal integrado por acciones formativas dirigidas a la formación de personas trabajadoras de un sector productivo concreto, con el fin de desarrollar acciones formativas de interés general para dicho sector y satisfacer necesidades específicas de formación del mismo, que figuren, en el catálogo de certificados de profesionalidad, adscritas al ámbito sectorial del plan de formación solicitado y en el catálogo de especialidades formativas sectoriales dirigidas prioritariamente a trabajadores/as ocupados/as de cada uno de los sectores que integran el ámbito sectorial.

Fecha de ejecución

23/12/2019 hasta 31/03/2021

Importe

82.865,9 €

Subvención

82.865,9 €



> Estatal

> Año de la convocatoria

2019

> Vigencia

Vigencia

> Ámbito

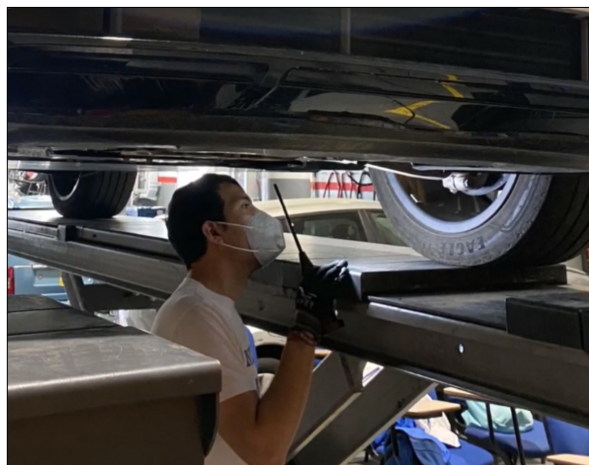
Nacional

> Administración

SEPE/FUNDAE

> Convocatoria

Planes de formación para trabajadores/as ocupados/as prioritariamente.



Objetivo/finalidad

Formar prioritariamente a trabajadores/as ocupados/as.

Descripción

Plan de formación sectorial del metal integrado por acciones formativas dirigidas a la formación de personas trabajadoras de un sector productivo concreto, con el fin de desarrollar acciones formativas de interés general para dicho sector y satisfacer necesidades específicas de formación del mismo, que figuren, en el catálogo de certificados de profesionalidad, adscritas al ámbito sectorial del plan de formación solicitado y en el catálogo de especialidades formativas sectoriales dirigidas prioritariamente a trabajadores/as ocupados/as de cada uno de los sectores que integran el ámbito sectorial.

Fecha de ejecución

9/12/2019 hasta 31/07/2021

Importe

337.364 €

Subvención

337.364 €

> Femete+Industrial

> Año de la convocatoria

2020

> Vigencia

Vigente

> Ámbito

Local

> Administración

Cabildo Insular de Tenerife

> Convocatoria

Subvenciones para el apoyo a actividades en materia de empleo realizadas por entidades sin fines lucrativos, correspondiente al año 2020.

Objetivo/finalidad

Formar y cualificar a la población desempleada de Tenerife con riesgo de exclusión social que acrediten titulación académica previa (bachiller, formación profesional, grado universitario, etc.).

Descripción

El proyecto está compuesto por acciones formativas del sector industrial para la cualificación de la población desempleada en la isla de Tenerife, con el fin de cubrir la actual y futura demanda de empleo en el sector industrial.

Fecha de ejecución

04/12/2020 hasta 03/12/2021

Importe

300.000 €

Subvención

300.000 €



> FPED 2020

> Año de la convocatoria

2020

> Vigencia

Vigente

> Ámbito

Regional

> Administración

Servicio Canario de Empleo (SCE) y
Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

> Convocatoria

Planes de formación para trabajadores/as desempleados/as prioritariamente.

Objetivo/finalidad

Formar prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as.

Descripción

El proyecto está compuesto por acciones formativas de oferta, impartidas en modalidad presencial, correspondientes a especialidades formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad y no conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, incluidas en el fichero de especialidades del Servicio Público de Empleo Estatal, dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as.

Fecha de ejecución

26/12/2020 hasta 30/12/2021

Importe

593.703,75 €

Subvención

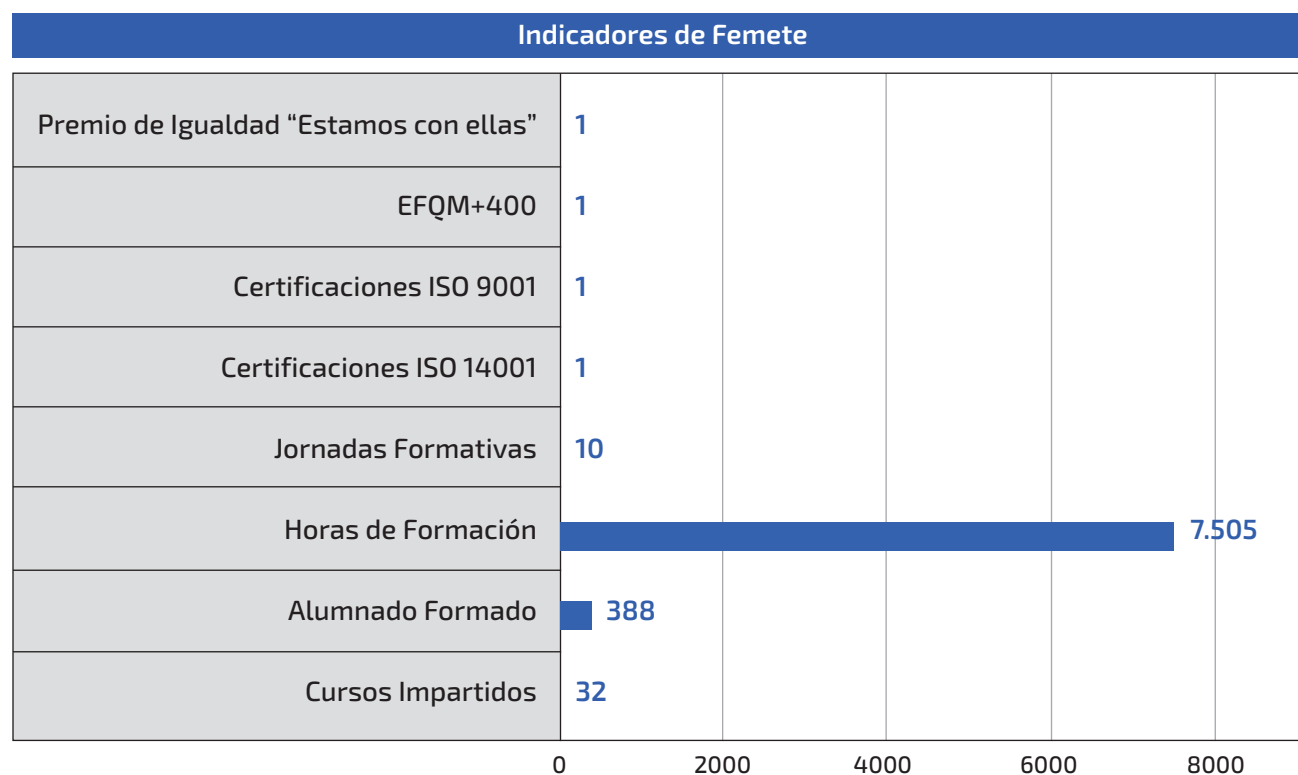
593.703,75 €



> Indicadores del Departamento de Formación

FEMETE

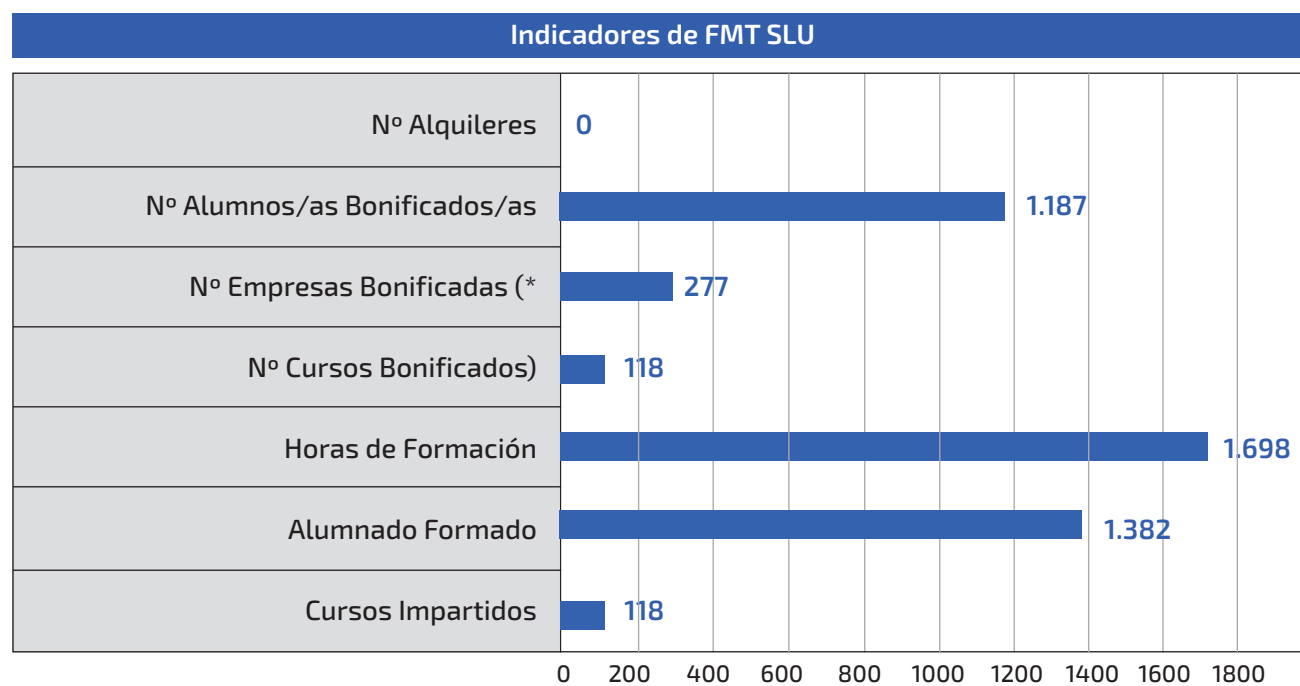
> Cursos Impartidos	32
> Alumnado Formado	388
> Horas de Formación	7.505
> Jornadas Formativas	10
> Certificaciones ISO 9001	1
> Certificaciones ISO 14001	1
> EFQM+400	1
> Premio de Igualdad "Estamos con ellas"	1



FMT SLU

> Cursos Impartidos	118
> Alumnado Formado	1.382
> Horas de Formación	1.698
> Nº Cursos Bonificados	118
> Nº Empresas Bonificadas (*)	277
> Nº Alumnos/as Bonificados/as	1.187
> Nº Alquileres	0

(*) 78 nuevas empresas



Departamento de Proyectos

El departamento de proyectos se centra en proyectos de ámbito regional, nacional e internacional y/o con tipología I+D+i. En el periodo 2020 ha gestionado un total de 8 proyectos, 3 de ellos con partenariado africano-canario en el marco de proyectos POMAC para la Economía Azul o la colaboración interempresarial en Senegal, Mauritania y Cabo Verde. Se ha beneficiado a un total de 524 empresas mediante el asesoramiento, gestión de algún trámite, participación en actividades, etc. En I+D, resaltar el proyecto SmartCoat, de pinturas inteligentes en colaboración con ambas universidades canarias, o el proyecto YoSoyResponsable, investigando distintos algoritmos de medición de la Responsabilidad Social Empresarial. En innovación, destacar el proyecto de prevención de riesgos laborales, que ha tenido un impacto en 139 empresas o el proyecto de economía sumergida, con trámites para la legalización empresarial a un total de 317 empresas.

> CIDE Femete 2020-2022

> Año de la convocatoria

2020

> Vigencia

No Vigente

> Ámbito

Regional

> Administración

GOBCAN - ACIISI

> Convocatoria

RED CIDE 2020-2022

> Objetivo/finalidad

Asesoramiento I+D+i

> Descripción

La Red CIDE consta de un conjunto de entidades, coordinadas por el Instituto Tecnológico de Canarias, que poseen un técnico especializado en asesoramiento de proyectos de I+D+i y que está a tiempo completo a disposición de las empresas de su entorno para prestar servicios de apoyo a la innovación.

> Fecha de ejecución

16/10/2019 - 15/10/2022

> Importe

127.800 €

> Subvención

127.800 €



Enlace de interés: <https://www.youtube.com/watch?v=24iF95sQ7-4>



> EmergeYa 2020

> Año de la convocatoria

2020

> Vigencia

No Vigente

> Ámbito

Regional

> Administración

GOBCAN - Trabajo

> Convocatoria

Proyectos que desarrollen acciones dirigidas a paliar los efectos de la economía sumergida en Canarias.



> Objetivo/finalidad

Contribuir a paliar los niveles de economía sumergida existentes en empresas del sector del metal y nuevas tecnologías.

> Descripción

El objetivo principal de este proyecto es encarar un tema tan complejo como la economía sumergida, desarrollando las siguientes acciones:

- > Asesoramiento a empresas y usuarios/as acerca de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Asistencia directa, y a través de la publicación de información en la web corporativa, y la web YoSoyLegal.
- > Incentivado y asesoramiento para la regularización de las empresas que no están en situación legal.
- > Herramienta para la denuncia de empresas clandestinas a través de un espacio dedicado a tal fin en la web corporativa de Femete.
- > Información técnica de vehículos, accesible en exclusiva a talleres legales, a través de la plataforma on-line "Libro Taller", en colaboración con la DGT.

> Fecha de ejecución

01/03/2020 - 31/10/2020

> Importe

24.000 €

> Subvención

24.000 €

Enlace de interés: <https://femete.com.es/?p=16320>



> ConfiÁfrica 2017-2019

> Año de la convocatoria

2019

> Vigencia

No Vigente

> Ámbito

Europeo

> Administración

Comisión Europea (DG Regio) /
GOBCAN

> Convocatoria

POMAC 2014-2020

> Objetivo/finalidad

Eje 2: Mejorar la competitividad de las PYMEs

> Descripción

Proyecto para la mejora de la confianza y la competitividad empresarial en el espacio de cooperación a través de la difusión de información económica, aumento de la capacitación técnica y apoyo a la regularización de empresas.

> Fecha de ejecución

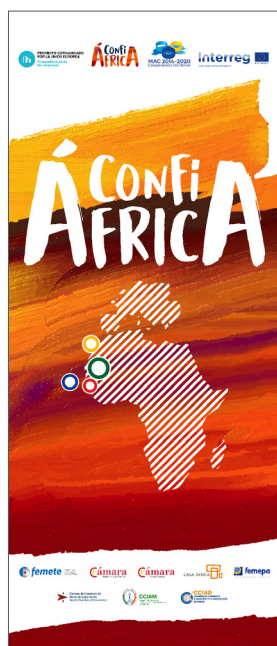
01/01/2017 - 31/12/2019

> Importe

329.535,44 €

> Subvención

280.105,12 €



> ConfiÁfri2 2019-2022

> Año de la convocatoria

2019

> Vigencia

Vigente

> Ámbito

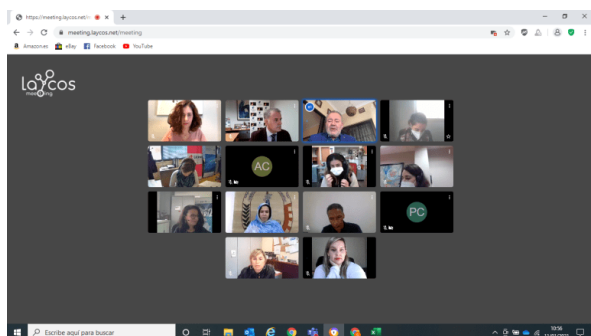
Europeo

> Administración

Comisión Europea (DG Regio) /
GOBCAN

> Convocatoria

POMAC 2014-2020



> Objetivo/finalidad

Eje 2: Mejorar la competitividad de las PYMEs

> Descripción

Proyecto para el apoyo al emprendimiento y mejora de su competitividad en el área macaronésica. El proyecto ConfiÁfri2 es la continuación de la experiencia acumulada en ConfiÁfrica, yendo un paso adelante, al centrarse en las necesidades identificadas y para responder mejor a los objetivos. En pro del aumento de la competitividad se hace especial énfasis en la formación del capital humano para así mejorar las capacidades de las empresas canarias en el mercado africano y aumentar los estándares de los mercados africanos. A su vez, se van a realizar actividades para impulsar la cooperación entre empresas canarias y africanas a través de difusión de la información sobre formas normalizadas de partenariados.

> Fecha de ejecución

01/11/2019 - 31/12/2022

> Importe

217.371,23 €

> Subvención

184.765,55 €

Enlace de interés: https://www.youtube.com/watch?v=lp_PVI-qwQYQ



> IPI 2020-2023

> Año de la convocatoria

2020

> Vigencia

Vigente

> Ámbito

Regional

> Administración

GOBCAN - ACIISI

> Convocatoria

Convocatoria de Subvenciones para la Incorporación de Personal Innovador al tejido productivo, a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y a las agrupaciones empresariales innovadoras (Clústeres).



> Objetivo/finalidad

Proyecto de I+D+i a través de la Responsabilidad Social Empresarial.

> Descripción

Investigación, desarrollo y puesta en marcha de un servicio de asesoramiento y medición del valor social generado por las empresas.

> Fecha de ejecución

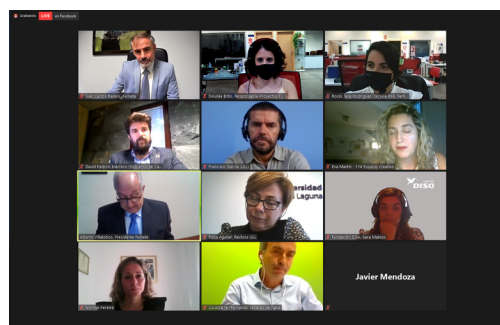
16/07/2020 - 15/07/2023

> Importe

95.171,47 €

> Subvención

71.378,60 €



Enlaces de interés: <https://femete.com.es/?p=14830>

<https://femete.com.es/?p=16920>

<https://femete.com.es/?p=18832>



> Preve-Femete 2020

> Año de la convocatoria

2020

> Vigencia

No Vigente

> Ámbito

Regional

> Administración

GOBCAN - Trabajo

> Convocatoria

Potenciar la existencia de gabinetes u oficinas de seguridad y salud de las organizaciones empresariales, asociaciones de autónomos/as y organizaciones sindicales, que presten asesoramiento y asistencia técnica en materia de prevención de riesgos laborales, para minimizar el impacto de la COVID-19 en las empresas de Canarias.



> Objetivo/finalidad

El objetivo principal de este proyecto es prestar ayuda profesional a empresas del sector metal y nuevas tecnologías en medidas frente a la COVID-19, y en Prevención de Riesgos Laborales.

> Descripción

Este proyecto consiste en prestar asesoramiento y asistencia técnica, de libre acceso y carácter gratuito, a empresas del sector metal y nuevas tecnologías. En concreto en la implantación de medidas preventivas adecuadas y específicas frente a la COVID-19, y de manera adicional, en consultas en materia de gestión e integración de la Prevención de Riesgos Laborales en las empresas.

> Fecha de ejecución

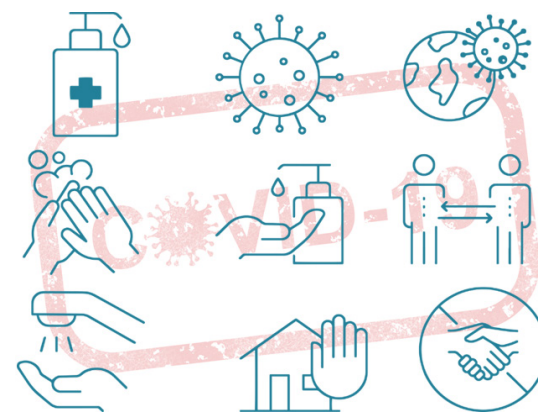
01/06/2020 - 31/03/2021

> Importe

40.000 €

> Subvención

40.000 €



Enlace de interés: <https://femete.com.es/?p=40455>



> SmartCoat 2017-2021

> Año de la convocatoria

2017

> Vigencia

Vigente

> Ámbito

Regional

> Administración

GOBCAN - ACIISI

> Convocatoria

Para la realización de proyectos de I+D por organismos de investigación y empresas en las áreas prioritarias de la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (programa de apoyo a la investigación María del Carmen Betancourt y Molina).



> Objetivo/finalidad

Proyectos de investigación industrial en cooperación.

> Descripción

Investigación y aplicación industrial de nuevos recubrimientos poliméricos con nanopartículas funcionalizadas respetuosos con el medioambiente.

> Fecha de ejecución

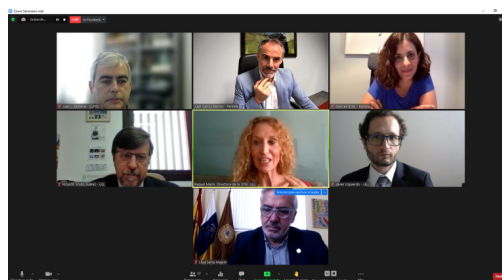
30/09/2017 - 30/04/2021

> Importe

22.000 €

> Subvención

17.600 €



Enlaces de interés: <https://femete.com.es/?p=5683>
<https://femete.com.es/?p=67012>
<https://femete.com.es/?p=75774>
<https://www.youtube.com/watch?v=riSncj1LvoM>



> Blue-Tec 2019-2021

> Año de la convocatoria

2019

> Vigencia

Vigente

> Ámbito

Europeo

> Administración

Comisión Europea (DG Regio) /
GOBCAN

> Convocatoria

POMAC 2014-2020

> Objetivo/finalidad

Eje 2: Mejorar la competitividad de las PYMEs

> Descripción

Proyecto para la creación de un modelo innovador de cooperación empresarial y de crecimiento inteligente para generar mayor valor añadido y mejorar la oferta comercial del sector náutico y portuario de la Macaronesia.

> Fecha de ejecución

01/11/2019 - 31/12/2021

> Importe

82.047,65 €

> Subvención

69.740,50 €



Enlaces de interés: <https://femete.com.es/?p=5823>

<https://femepa.org/web/femepa-participa-en-la-reunion-del-comite-director-de-pilotaje-y-planificacion-de-las-actividades-del-proyecto-blue-tec/>



Departamento de Relaciones Externas

El Departamento de Relaciones Externas es el encargado de realizar visitas diariamente para la captación de posibles nuevas empresas para la federación.

Así mismo, se asesora a aquellas nuevas empresas que quieran iniciar su actividad informando de los beneficios que obtendrían perteneciendo a Femete.

Una vez asociada se gestiona en un primer momento las demandas del nuevo asociado, derivando los diferentes trámites a los departamentos oportunos.

> Datos del año 2020:

Nº de altas:	Nº de visitas a empresas potenciales:	Asesoramiento e información a empresas asociadas:	Asesoramiento para acceso plataforma YoSoyLegal:
123	561	291	138

El personal del departamento, además pertenece a diferentes proyectos:



> Reuniones asistidas durante el 2020:

ConfíaFri2	Blue-Tec	Economía Sumergida
18	12	6

Departamento Técnico

Indicador	Concepto	Valor
1	Asesoramiento en I+D+i	88
2	Asesoramiento técnico	281
3	Tramitación técnica (Endesa e Industria)	194
4	Empresas directamente beneficiadas	524

Departamento Técnico

El departamento técnico da apoyo a las empresas en normativa técnica, procedimientos con la administración pública o con la empresa de distribución eléctrica. En el 2020 se realizaron 281 asesoramientos y se completaron 194 trámites de las empresas asociadas, destacando los trámites para la puesta en marcha de instalaciones de baja tensión y las gestiones directas con la empresa de distribución eléctrica.

Igualmente se prestó asesoramiento en innovación y subvenciones llegándose a la cifra de 88 en el año 2020.

En este año además el departamento se centró desde primeros de marzo en crear protocolos al inicio y, sobre todo, de cara a la reincorporación del personal y del alumnado de la federación de forma segura.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19 EN FEMETE y FMT.

Versión 1.

La Laguna, a 10 de marzo de 2020

Descripción de la enfermedad.

El SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y produce la enfermedad COVID-19.

Si una persona es contagiada pasa un período de incubación (entre 2 y 14 días), tras el cual aparecen los síntomas y desarrolla la enfermedad. Los síntomas más comunes de esta enfermedad son fiebre, tos y sensación de falta de aire. La mayoría de los casos presenta síntomas leves. Los casos más graves generalmente ocurren en personas de edad avanzada o que padecen alguna enfermedad crónica, como enfermedades del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.

Contagio de la enfermedad.

Para que haya contagio tiene que haber un contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Estas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con su nariz, sus ojos o su boca. Parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros. Con el conocimiento actual, las personas que no presentan síntomas no transmiten la enfermedad.

Supervivencia del virus fuera del cuerpo humano.

Es sensible a los cambios de temperatura y a los productos jabonosos o con alcohol, así un ambiente más seco y limpio contribuye a su eliminación.

¿Cómo protegernos de la enfermedad?

- Higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas), especialmente después de contacto directo con personas enfermas o su entorno.

PROCEDIMIENTO DE REINCORPORACIÓN A LOS PUESTOS DE TRABAJO.

FASE 1 (semana 18-22 mayo)

La Laguna, a 14 de mayo de 2020

1. Antes de ir al trabajo.

1. Si presentas cualquier sintomatología (tos, fiebre 37,5 ° c, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 no debes acudir al trabajo y tienes que contactar con el teléfono de atención al COVID-19 de tu comunidad autónoma o con tu centro de atención primaria y seguir sus instrucciones. No debes acudir a tu puesto de trabajo hasta que te confirmen que no hay riesgo para ti o para los demás. Además, se deberá se deberá informar a su responsable más cercano.
2. Si algún/a trabajador/a ha estado en contacto estrecho con un caso posible, probable o

REAPERTURA PARCIAL DE ESPACIOS FORMATIVOS FASE 2. FEMETE

Fecha: semana 1/06/2020 hasta el 5/06/2020

Curso:

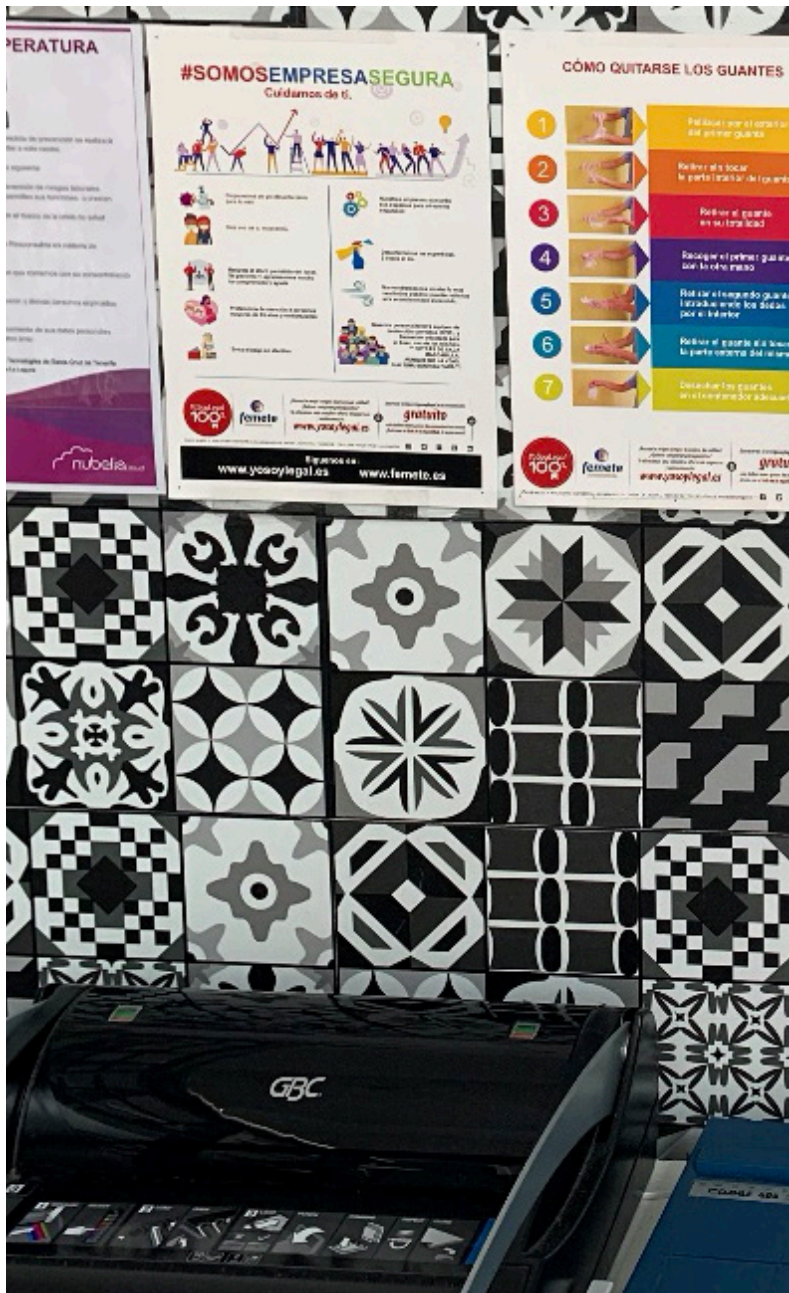
El objetivo del presente tiene como finalidad definir las medidas de prevención e higiene frente al SARS-CoV-2, vigentes en el momento de su elaboración, que se han establecido por las autoridades sanitarias para el control de la COVID-19 en la Fase 2.

I. Personas que podrán acceder a los espacios formativos

1. **No podrán reincorporarse a la formación teórica o práctica los docentes y el alumnado que presenten síntomas compatibles con COVID-19** o estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

2. **Los docentes y el alumnado vulnerable para COVID-19** (por ejemplo, personas con

Asesoramiento en la colocación de carteles y medidas de seguridad en el centro de trabajo:



Además, el departamento realizó varias jornadas para ayudar a las empresas a establecer las herramientas de teletrabajo e informarle de las ayudas que iba sacando el gobierno para paliar los efectos de la COVID-19.

Cafémete

femete *avanza*

TÓMATE UN CAFÉ VIRTUAL EL 22 DE ABRIL A LAS 4 PM

**¿Teletrabajas?
Sí o no, conoce
las claves**

Para más información: femete@femete.es / 922 296 700

RedCIDE **femete** Canarias **avanza** con Europa Gobierno de Canarias Consejo de Economía, Conocimiento y Empleo Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información Unión Europea FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

La Red CIDE es una iniciativa de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, impulsada a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), y cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, con una tasa de cofinanciación del 85% en el marco del Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020

Cafémete

femete

Te invitamos a un café virtual
con representantes de los cabildos

**Ayudas insulares
para empresas y
autónomos/as
25 mayo, a las 11 AM**

Aquí puedes acceder a la charla

RedCIDE **femete** Canarias **avanza** con Europa Gobierno de Canarias Consejo de Economía, Conocimiento y Empleo Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información Unión Europea FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

La Red CIDE es una iniciativa de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, impulsada a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), y cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, con una tasa de cofinanciación del 85% en el marco del Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020.

Vídeo charla - ¿Teletrabajas? Sí o no, conoce las claves.

Cafémete | ¿Teletrabajas? Sí o no, conoce las claves.

Grabando...

Ver más lista de Compartir

María Feo, Red CIDE Femete

Juan Carlos Ramos, Femete

Romén Sicilia - QWERTY SISTEM...

Carmen Martín-INTELEQUIA

Mª Luisa de Arcos-Integra Cana...

Jose Igaréta ATECRESA

Nahum - IslasTelecom

Alberto Erice -(backgrid.es)

José Enrique (GateWayTic)

Désirée Brito, Asinte/Femete

alberto Villalobos (Sotesa SL)

Ver en YouTube

48 Participantes

Votaciones

Compartir pantalla

Pausar/detener grabación

Más

Finalizar reunión



Departamento de Tecnologías de la Información

El Departamento de Tecnologías de la Información es el encargado de prestar los servicios relacionados con la Informática, los Sistemas de Información, las Nuevas Tecnologías y las Comunicaciones de la Federación.

1.- Competencias

- > Gestionar la red corporativa, supervisando su funcionamiento y mejorando su topología y configuración para garantizar la conectividad a Internet y la prestación de servicios avanzados de red.
- > Mantener y gestionar los servidores corporativos para asegurar el soporte tecnológico básico a la actividad y prestar servicios de valor añadido a los usuarios.
- > Desarrollar y mantener el sistema informático de gestión y el resto de los aplicativos, implantando nuevos desarrollos que faciliten la completa informatización de los procesos, tanto en entorno de red local como entorno web.
- > Mantener e integrar los sistemas de información de modo que permitan generar todo tipo de informes para los procesos de toma de decisiones.
- > Proporcionar apoyo a la explotación de los sistemas informáticos, prestando un servicio de soporte técnico a los usuarios, profesores, alumnos y asociados de Femete.
- > Administrar y distribuir el software de uso corporativo.
- > Gestionar la red telefónica VoIP.
- > Apoyar tecnológicamente la teleformación y la implantación de tecnologías y sistemas de información al servicio de la gestión del conocimiento.
- > Explotar los datos contenidos en las bases de datos corpo-



rativas siguiendo criterios de homogeneidad y unificación, promoviendo en los distintos departamentos acciones de autogestión de informes de dichos datos.

2.- Misión

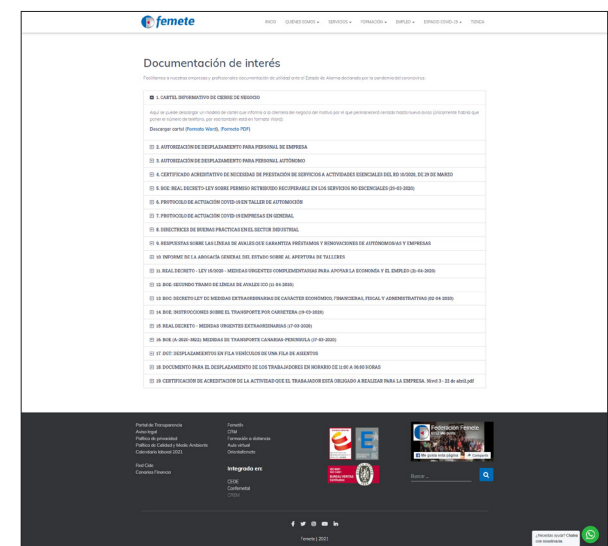
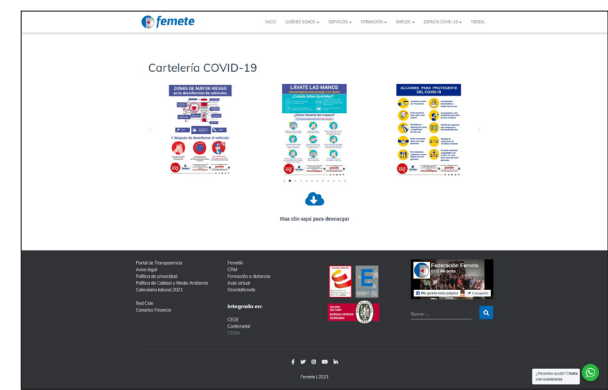
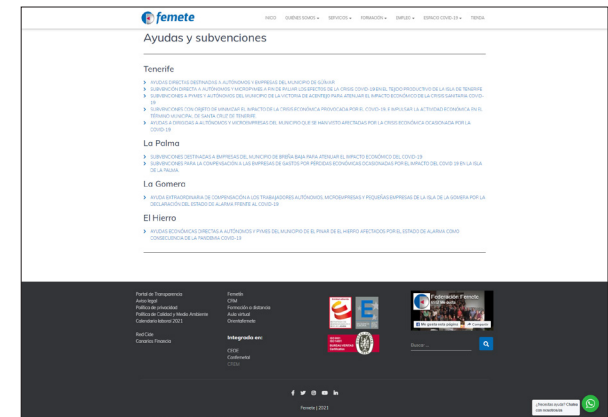
- > Facilitar a la federación el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, incorporando y gestionando los sistemas de información y comunicaciones de ámbito empresarial e institucional, transformando la tecnología en valor al servicio.

3.- Visión

- > Ser un servicio estratégico para Femete y sus asociaciones, referente en la prestación de sus servicios, por su eficacia, su calidad y por la aplicación de la tecnología.
- > Alcanzar la excelencia profesional mediante la capacitación del personal.

4.- Metas

- > Implantar estándares de trabajo y mejores prácticas entre los trabajadores.
- > Implantar plataformas que faciliten el desarrollo de servicios horizontales.
- > Prestar nuevos servicios avanzados.
- > Asegurar la disponibilidad y el acceso a las aplicaciones y servicios tecnológicos.
- > Mejorar la experiencia y el conocimiento del usuario en el uso de la tecnología y las soluciones implantadas.



- > Mantenimiento de los sistemas Cloud
- > Administración de servidores corporativos tanto Cloud como On Premise
- > Elaboración de informes y estadísticas a partir de las bases de datos corporativas y de la información almacenada en Internet
- > Adquisición y desarrollo de aplicaciones informáticas
- > Seguridad informática preventiva y proactiva
- > Administración técnica de las bases de datos corporativas
- > Videoconferencias en la Sede Institucional

7.- El Departamento de TI en números

Los números más significativos de los servicios ofrecidos, referidos al año 2020, son los siguientes:

- > Solicitudes de ayuda informática atendidas y resueltas: 3.080
- > Actuaciones presenciales de ayuda informática: 1.980
- > Aulas de informática gestionadas: 3
- > Equipos en aulas de informática: 58
- > Salas de reuniones gestionadas: 4
- > Equipos en salas gestionadas: 4
- > Portátiles para OPEA: 65
- > Aulas taller gestionadas: 4
- > Equipos gestionados en aulas taller: 4
- > Programas de software libre instalados en aulas: 1/equipo
- > Edificios interconectados en red: 2
- > Puntos de servicio de red: 304



- > Ancho de banda del acceso principal a Internet: 1 Fibra de 600Mbps y 3 Fibras de 300 Mbps
- > Transferencia de datos hacia Internet de bytes: 600 Gbps
- > Transferencia de datos desde Internet: 1.4 Tbps
- > Puntos de acceso WiFi: 7
- > Cobertura WiFi de las instalaciones: 92%
- > Superficie aproximada de cobertura WiFi: 1.800 m²
- > Media del máximo diario de usuarios Wifi conectados: 60
- > Líneas de telefonía fija: 2
- > Líneas de telefonía que usan la red de datos VoIP: 54
- > Líneas de telefonía móvil que usan una red independiente: 52
- > Cuentas de correo electrónico del personal y estudiantes gestionadas: 193
- > Programas cliente/servidor mantenidos en las aplicaciones informática de gestión corporativa: 18
- > Programas web mantenidos en la aplicación informática de gestión corporativa: 4
- > Actuaciones en programas para resolver incidencias, realizar modificaciones y entregar datos: 341
- > Actualizaciones en los programas cliente/servidor: 144
- > Actualizaciones en las plataformas web: 972
- > Servidores físicos: 6
- > Servidores virtuales: 2
- > Capacidad en disco gestionada: 18 TeraBytes
- > Paquetes o librerías de software libre usados en servidores: 2
- > Plataformas del Campus Virtual: 3

Servicio de Orientación profesional para el empleo de Femete

Guía Empleabilidad

Garantía Juvenil
Consulta los servicios que ofrece el programa de Sistema Nacional de Garantía Juvenil

OPEA
¿Qué es el servicio de Orientación Profesional para el empleo y Atención para el Autoempleo?

Nuestras oficinas
Consulta la oficina de OPEA más cercana

Te puede interesar

AUTOEMPLEO

FORMACIÓN

TUTORIALES

Sobre las OPEAS

El servicio OPEA (Orientación Profesional para el empleo) atiende a los estudiantes matriculados en los planes de Formación y Empleo que forma parte del **Sistema Nacional de Empleo**.

El **objetivo principal** es prestar la orientación de los servicios desempleados de larga duración en el mercado laboral por cuenta ajena o autómata, a través de acciones de orientación y planes de acción.

El servicio es compuesto actualmente por **18 profesionales** repartidos en el ámbito de la formación, dirigidos entre personal de apoyo técnico en Administración y Orientación de diferentes programas: Programa Pedagógico, Trabajo Social, Psicología y Consejo, formando un gran equipo multidisciplinar.

La **función principal** del equipo de orientación OPEA, consiste en atender a las necesidades de los usuarios evaluando las necesidades de cada uno de los usuarios que atienden, ofreciendo asesoramiento y apoyo técnico, ofrecer una ayuda integral en todos los niveles desde el desarrollo de necesidades (personales, académicas, coordinación, con otras organizaciones, entidades y recursos) con el objetivo de mejorar su empleabilidad y facilitar su incorporación a un empleo estable.

Enlaces de interés:
Inicio
Política de privacidad

Entradas recientes:
INFORMACIÓN PARA LOS USUARIOS
COMO CREAR UN CURRÍCULO DE CALIDAD
MANUAL PARA EL EMPLEADOR
MANUAL PARA EL EMPLEADO

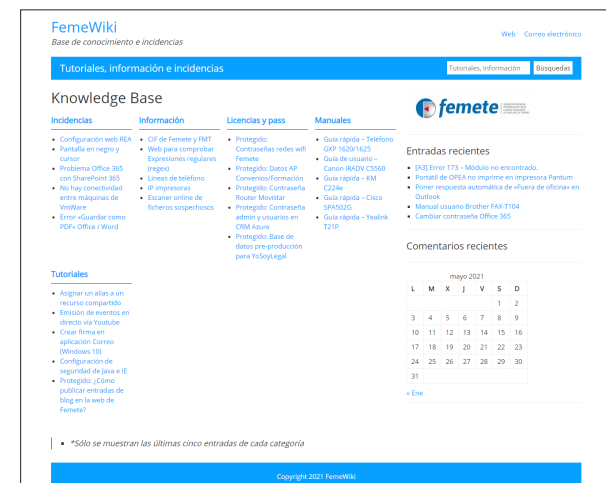
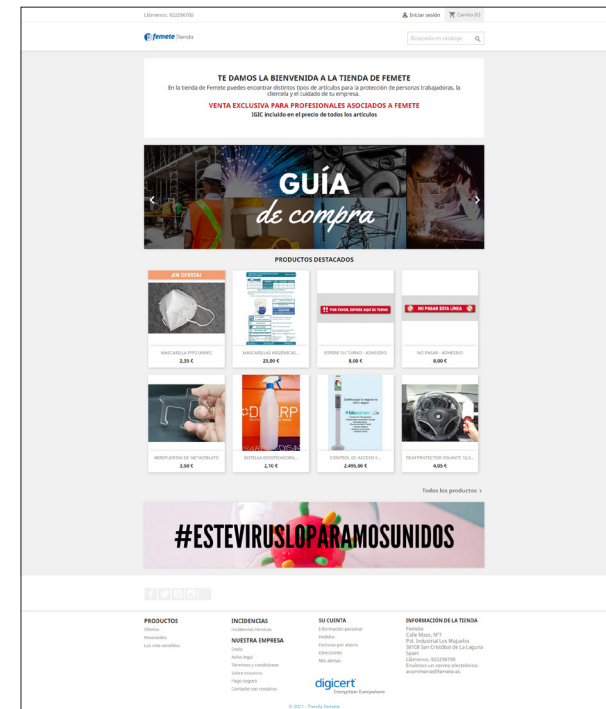
Yo Soy Igual
UNICEF

© 2018 Femete. Todos los derechos reservados. | Política de privacidad

- > Cursos en la plataforma de Teleformación: 70
- > Usuarios en la plataforma de Teleformación: 960
- > Usuarios en la plataforma Entorno Virtual de Teletrabajo: 10/día
- > Visitas a la web de Femete: 164.052 (no usuarios anuales)
- > Páginas de la web de la Federación: 127
- > Documentos incluidos en la web: 268

8.- Organización y calidad

- > **Planes y memorias.** Se ha elaborado una plataforma PBI asociada a los datos de calidad evaluados en EFQM realizados en el ejercicio 2020 y fruto de las reflexiones recogidas en la misma se ha elaborado un plan de acciones para el año 2021.
- > **Gestión del trabajo por proyectos.** Se ha mejorado sustancialmente el procedimiento de trabajo basado en proyectos, con especial hincapié en los aspectos de planificación, implantándose diversas herramientas en la sección de Tecnología TICs del portal corporativo de Femete.
- > **Coordinación.** Se ha afianzado el modelo de coordinación del personal del Departamento a través de la celebración periódica de reuniones de cada equipo de trabajo incluyendo proveedores involucrados en los proyectos.



VER SPOT DE TV



¿Buscas profesionales o promociones exclusivas en Canarias?

Envía fotos de lo que necesitas y pide presupuesto sin compromiso

Ej: talleres, electricistas, ...



PRESUPUESTOS SOLICITADOS

PROFESIONALES REGISTRADOS/AS

VISUALIZACIONES DE EMPRESAS

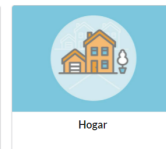
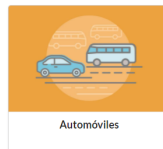
TE LA DAREMOS DE TODAS FORMAS

YoSoyLegal.es

Pide presupuesto

- 1** Busca entre todas las empresas de YoSoyLegal
- 2** Selecciona aquellas empresas y profesionales que desees
- 3** Pide presupuesto detallando tus necesidades

Selecciona la categoría y filtra las empresas o los servicios para contactar.



¿Qué es YoSoyResponsable y por qué organiza el I Maratón Digital Solidario?

Femete ha creado el distintivo YoSoyResponsable para impulsar medidas que se alineen con los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) previstos para 2030. Este I Maratón Digital Solidario nace en el marco de este distintivo, creado con el objetivo de solucionar la falta de recursos informáticos para el seguimiento de la docencia en línea por parte del alumnado canario.

[Ver más](#)



Nace YoSoyIguual para fomentar la igualdad en las empresas

Acerca de YoSoyLegal

YoSoyLegal es un buscador de profesionales, pymes y autónomos/as donde cualquier persona podrá fácilmente localizar, contactar, comparar y pedir presupuestos (sin compromiso), puntuar el servicio que ha recibido... [Leer más](#)

[¿Quieres estar en YoSoyLegal?](#)

Ubicación

Sede de Femete
Calle Mazo 7, Polígono Industrial Los Majuelos
La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

Sede de Femepa
C/ León y Castillo, 89 4ª planta
35004 - Las Palmas de Gran Canaria
Gran Canaria, Las Palmas.

Contacto

922 29 67 00 (S/C de Tenerife)
928 29 61 61 (Las Palmas)

Promotores

Este proyecto está impulsado por Femete y Femepa, con la colaboración del Gobierno de Canarias y el Cabildo Insular de Tenerife.

[Leer más](#)

Proyecto subvencionado por

Gobierno de Canarias
Consejería Económica, Industria, Comercio y Caeoecimiento

Redes sociales



Privacidad

[Política de privacidad](#)
[Política de cookies](#)
[Aviso legal](#)

Preguntas frecuentes

Coyuntura económica

2020 se recordará por cómo un virus, el COVID-19, hizo tambalear a toda la sociedad. Marzo fue el punto de inflexión. El virus se transformó en pandemia y consiguió desplomar, paulatinamente, la economía mundial. Cómo no, el impacto alcanzó a los sectores vinculados a la industria, como el metal y las nuevas tecnologías. Minó cualquier perspectiva de crecimiento que este pudiera tener. El decreto del estado de alarma sumió a todos los colectivos en una crisis inesperada, sin precedentes y para la que nadie estaba preparado. De la noche a la mañana, un microorganismo obligaba a los negocios a echar el cierre por tiempo indefinido.

“En septiembre, un 96% de las empresas de Femete ya estaban abiertas”

En un año tan complejo y lleno de incertidumbre, Femete acompañó a cada una de sus empresas asociadas para ayudarles a adaptarse a esta nueva realidad. Sin embargo, conocer la situación en la que se encontraban los negocios era vital para saber en qué se les podía asistir. Por ello, desde Femete se organizaron varias encuestas de situación multisectoriales con las que se obtuvo un análisis integral del impacto del COVID-19 en los sectores del metal y TIC.

Femete lanzó la primera encuesta entre sus 1.500 empresas asociadas durante el mes de abril. El objetivo principal era conocer de qué forma el estado de alarma les afectaba. Los resultados demostraron que este tipo de negocios pudo resistir, en cierta medida, como así lo confirmaban los datos obtenidos: el 70 por ciento de nuestras empresas del metal y nuevas tecnologías de la provincia tinerfeña permanecieron abiertas al público. De ese porcentaje, un 34% mantenía su negocio abierto con restricciones y otro 30% tan solo ofrecía servicios de urgencias.

No obstante, aproximadamente un 6% de las empresas consultadas se encontraban abiertas sin ningún tipo de restricción. Esta cifra la representaban, en su mayoría, talleres de mecánica de automóviles, instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, así como de mantenimiento y reparación de maquinaria industrial, considerados negocios esenciales durante el estado de alarma.

El hecho de que toda la población española tuviera que confinarse durante ese mes de abril provocó gravísimos daños económicos: la mitad de las empresas consultadas aseguró que su actividad cayó por completo. Además, un 35% de las empresas presentó un ERTE. Tres de cada cuatro de los negocios que adoptaron esta política lo hicieron por causas de fuerza mayor y un 7% se lo planteó.

Aunque el virus paralizó la actividad en Canarias, lo cierto es que en este mes surgió una gran demanda de personas que buscaban ayuda para solucionar problemas relacionados con la mecánica de automóviles o maquinaria industrial, instalaciones eléctricas, telecomunicaciones o mantenimiento de edificios. Y con ello, www.yo-soylegal.es entró en juego. Femete habilitó esta plataforma para que los canarios pudieran encontrar profesionales disponibles en las Islas durante el estado de alarma. Los datos de YoSoyLegal reflejaron un récord en el número de visitas. Según los datos extraídos de la plataforma, en abril más de 300 empresas y profesionales estaban operando a disposición de la ciudadanía en esos momentos para solventar las averías y emergencias técnicas.

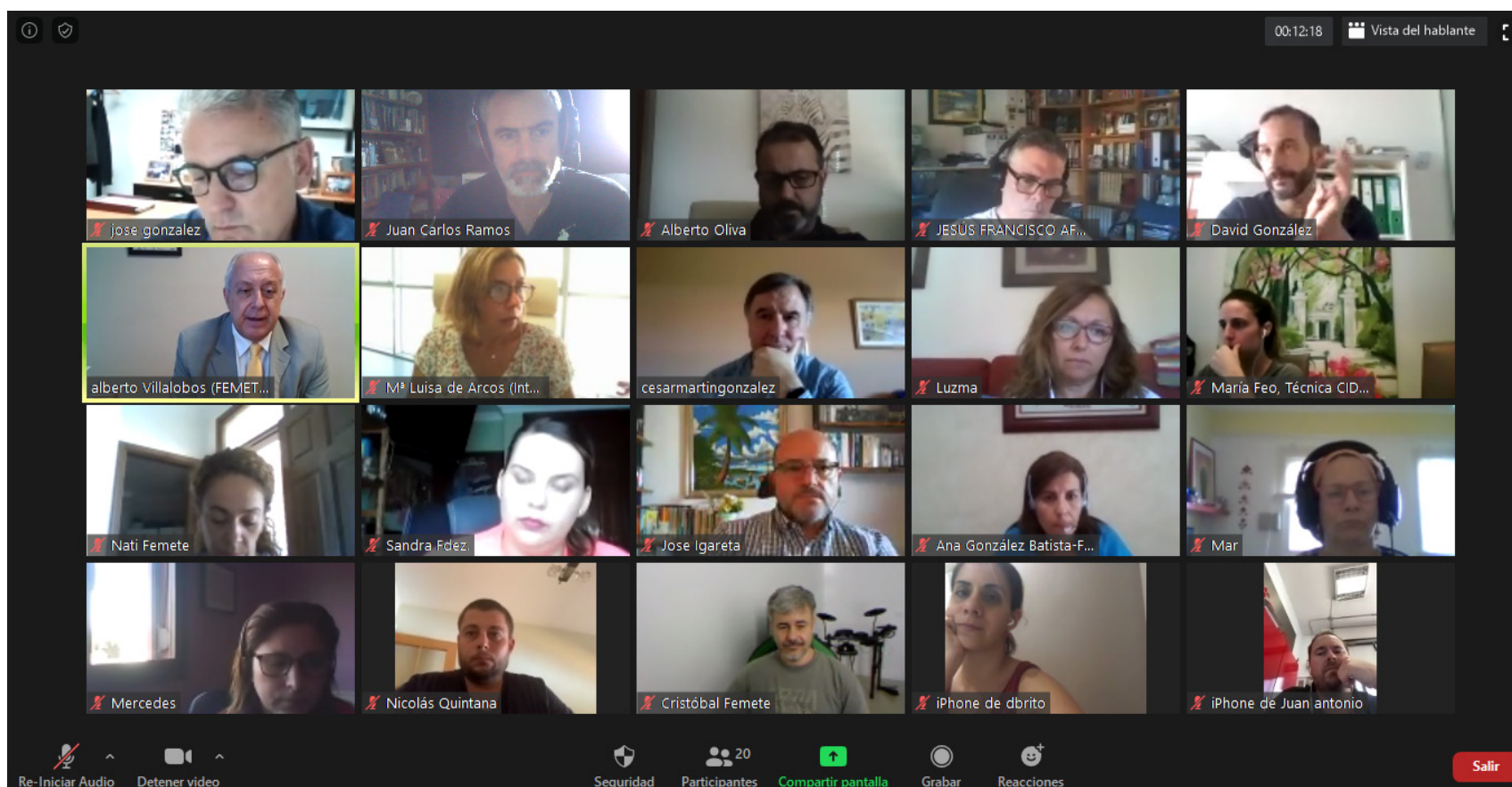
Tras 52 días de confinamiento estricto, mayo fue un mes crucial. Comenzaba la desescalada y la vuelta a la "nueva normalidad". Femete lanzó su segunda encuesta de situación para conocer la evolución del sector. El sondeo desveló que el 94% de las empresas ya permanecían abiertas al público. Más de la mitad sin ningún tipo de restricción, aunque un 39% de los negocios abiertos todavía mantenían restricciones y apenas el 4% todavía seguía prestando únicamente servicios de urgencia. Sin duda, estas cifras auguraban una evolución positiva, pues el porcentaje de empresas que tuvieron que cerrar se redujo del 40% al 6% desde el inicio del estado de alarma.

Otras de las cuestiones tratadas en este estudio fueron los factores que más estaban afectando al desempeño de la actividad económica de los negocios. Más de la mitad de los negocios encuestados estimaron que la falta de trabajo es la causa que más acusan. Le siguió la escasez de suministros, con un 22%, y la falta de medios para proteger la salud del personal, con un 16%.

“Encuestas de Femete para medir cómo afecta la pandemia y saber las principales necesidades”

En mayo, la economía emprendía la senda de la recuperación. Por ello, Femete consideró esencial preguntar a sus empresas y profesionales por las perspectivas de evolución de su actividad a corto plazo. Los resultados del sondeo fueron muy igualados, ya que un 21% aseguró que se vería incrementada, mientras que un 23% consideraba que quedaría reducida. Un 26% no tenía previsiones a la vista y apenas un 2% preveía parar por completo su actividad.

También fueron preguntados por los planes de mejora que tenían pensado implantar en sus negocios. El informe destacó que más de la mitad de los negocios tenía previsto invertir en su empresa. De igual forma, un 32% sopesó ampliar sus conocimientos con cursos de formación onli-



ne y el 11% consideró la posibilidad de incorporar personal en prácticas o efectuar contrataciones.

Asimismo, la crisis sanitaria trajo consigo multitud de nuevas normas y medidas de obligada aplicación para preservar la salud pública. Entre ellas, nuevas medidas de seguridad e higiene en el entorno laboral. En esta línea, un 27% de los negocios consultados afirmaron que aumentaron sus medidas de seguridad e higiene en el trabajo, el 12% adoptó la flexibilidad horaria y un 11% recurrió al teletrabajo.

Aun así, la sombra de los ERTE seguía presente a pesar de las cifras de negocios abiertos durante

el mes de mayo. Sin embargo, el informe señaló que más de la mitad de las empresas consultadas ni lo aplicó ni tenía pensado hacerlo. Esta cifra contrasta con el 41% que, por desgracia, tuvieron que recurrir a los ERTE.

No cabe duda de que esta crisis sanitaria afectó de lleno a la economía de las empresas. Dada la situación derivada por la pandemia, Femete se convirtió en un portavoz destacado para trasladar las demandas de las empresas asociadas a las administraciones competentes. Desde el primer momento, reclamó al Gobierno de Canarias y al Ejecutivo nacional que adoptaran medidas legislativas que protegieran el mantenimiento de

la actividad y evitaran la destrucción de empleo entre las micropymes y profesionales autónomos/as, colectivos especialmente afectados por la pandemia.

Teniendo esto en cuenta, en este informe también se recogieron las principales demandas que tenían las empresas asociadas para las administraciones. Entre ellas, una de cada cuatro consideraba importante la exención y/o moratoria en el pago de impuestos. Asimismo, un 14% estimaba esencial la flexibilización de alquileres, subvenciones y ayudas para empresas que se han mantenido abiertas durante el estado de alarma y otro 14% consideraba importante los préstamos ICO.

En menor medida, un 12% solicitaba la agilización de ERTES y un 11% demandaba la suspensión de los contratos de alquiler o reducción de estos a la mitad al menos. Tras esta demanda se encontraba otro 11% de empresas que pedían un mayor abastecimiento de recursos para garantizar los equipos de protección individual para sus plantillas.

Por último, las empresas reclamaban la bajada de precios de elementos básicos para el funcionamiento de los negocios, como la luz y el agua, más ayudas para incentivar el consumo, una mayor flexibilidad fiscal o incluso ayudas a la digitalización para impulsar los pedidos online.

Con el fin del verano y la llegada de septiembre, el sector apuntaba hacia la recuperación de ci-



fras de actividad previos a la pandemia. De hecho, un 96% de las empresas del sector del metal y las TIC ya estaban abiertas en ese mes. Al mismo tiempo, un 72% de esos negocios abiertos ya lo hacían sin ningún tipo de restricción.

A pesar de la notable mejoría, el porcentaje de ERTES ejecutados contrastan esta tendencia positiva. El sondeo de septiembre reflejó un aumento en 10 puntos en la aplicación de los ERTE

en los negocios del sector respecto a las cifras del mes de abril. Sin embargo, destaca el dato de que tan solo un 12% de los negocios se vio obligado a despedir personal hasta el momento de realizar el sondeo.

“Récord de visitas a la página web de Femete y a la plataforma yosoylegal.es”

Medio año después de la declaración del estado de alarma, las consecuencias de esta crisis sanitaria todavía eran evidentes en las empresas. La percepción de las empresas respecto a la falta de trabajo aumentó del 51% reflejado en mayo al

67% de septiembre. Asimismo, los negocios seguían padeciendo la falta de suministros.

Igualmente, casi tres cuartos de los encuestados vieron afectada su liquidez. Un 61% tuvo que reducir sus gastos y más de la mitad de las empresas se ha visto obligada a pedir préstamos o a pedir ayudas económicas de los organismos públicos. La necesidad de recursos económicos derivó en la práctica unanimidad (98%) de las empresas, que reclamaban un aumento en las ayudas económicas para pymes y trabajadores/as autónomos/as.

Listado de Asociaciones

ACOMETE

Asociación Empresarial del Comercio de Metales Preciosos de Tenerife.



AEMER

Asociación Provincial Empresarial de Gestión Medioambiental y Energías Renovables.

AERS

Asociación de Empresarios Recuperadores de Siderometalurgia.



AFRIATE
Asociación de Empresarios de Frío y Aire Acondicionado de Santa Cruz de Tenerife

AFRIATE

Asociación Provincial Empresarial de Construcciones, Reparaciones, Instalaciones, Mantenimiento de Cámaras Frigoríficas, Ventilación y Aire Acondicionado de Santa Cruz de Tenerife.



AGERCAN

Asociación de Gestores de Residuos de Canarias.

AIRAP

Asociación Industrial de Instaladores y Reparadores de Aparatos a Presión.



APECA

Asociación de Profesionales de Empresarios de Alquiler de Canarias.



APIGASTE

Asociación Empresarial de Instaladores de Gas y Agua de Santa Cruz de Tenerife.

APINEM

Asociación Provincial de Venta, Reparación, Montaje, Vulcanizado de Cubiertas y Neumáticos para Vehículos.

APR

Asociación Provincial de Rectificadores-Reconstructores de Motores de Santa Cruz de Tenerife.

ARAUTO

Asociación de Comercio de Accesorios y Recambios de Automóviles.

ASATE

Asociación Provincial de Empresarios Subagentes de Automóviles.

ASCARDTE

Asociación de Empresarios de Centros Autorizados de Recepción y Descontaminación de Santa Cruz de Tenerife.

ASEMELTE

Asociación Provincial de Empresarios Almacenistas de Material Eléctrico.

ASESI

Asociación Empresarial de Siderometalurgia.

ASICOMTE

Asociación de Industrias de Construcciones Metálicas.



ASINELTE

Asociación Empresarial de Instalaciones Eléctricas e Infraestructuras de Telecomunicaciones de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.



ASINTE

Asociación Empresarial de Informática y Telecomunicaciones.



ASINTRA

Asociación Industrial de Talleres de Reparación de Automóviles.



ASNÁUTICA

Asociación Náutica y de Recreo de Canarias

ASOTINTE

Asociación de Tintoreros de Tenerife.



ATIREN-CONNAVALTE

Asociación Provincial de Empresas Auxiliares de Reparación y Construcción Naval

ECOGAS

Asociación de Expendedores de Combustibles, Servicios y Gas.

ELECTRODOMÉSTICOS

Asociación de Comercio de Maquinaria y Material Eléctrico, Radio, TV, y Electrodomésticos.

SEGURAST

Asociación Empresarial Tinerfeña de Seguridad y Lucha contra el Fuego.

